UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

TESIS

Gestión Municipal y Recaudación de Impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024

PRESENTADA POR:

Bach. Marca Pineda Kely Adalid

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2025

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N°: 055

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [X]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
Resolución de Facultad N° 190-2025-D-FACCS-UNAM
Fecha: 29/08/2025

III. El Jurado ha dictaminado la (el) Tesis, TITULADO:
"Gestión Municipal y recaudación de impuestos en la Municipal Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024"

Bachiller: Kely Adalid Marca Pinada
Asesor Principal: Dr. Oscar Iván Mamani Mamani
Co- Asesor:.....

IV. Se dictamina:
Como: Aprobado por Unanimidad la sustentación de manera:

Presencial [X] Virtual []

Con nota: Trece (13) por lo que; Sí [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 11:50 horas, del 29 de agosto del año 2025 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE

PRIMER MIEMBRO

SEGUNDO MIEMBRO

TESISTA

Página de Jurado

DEDICATORIA

Con mucho amor dedico esta tesis a mis padres Juan Marca Mamani y Hayde Francisca Pineda Gonzales, por haberme dado la vida y guiar mis pasos en cada etapa de mi vida con valores y principios, motivándome siempre en seguir adelante, que fueron mi inspiración para ser mejor en la vida y lograr mis metas trazadas.

AGRADECIMIENTO

Primero, le doy gracias a Dios por permitir mantenernos con salud para poder alcanzar esta meta, a mis padres por confiar en mí, a nuestro docente que en todo momento nos guio y enseñó con esmero y dedicación.

A todos los que creyeron en mi apostando todo su apoyo y tiempo.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión municipal y la recaudación de impuestos, como también, la relación entre la gestión municipal con la recaudación de impuesto predial, alcabala, patrimonio vehicular y espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, en el periodo 2024. La metodología empleada fue cuantitativa, tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental, con un tiempo transversal que involucró la recogida de datos a una población de 27 trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la comuna municipal, en el que obtuvieron una confiabilidad de Alfa de Cronbach = 0,946 en el cuestionario de gestión municipal y con un Alfa de Cronbach = 0,962 en el cuestionario de recaudación de impuestos. Los resultados mostraron un p-valor = 0,001 que afirma una correlación significativa entre ambas variables y un coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall = 0,487 que indica un grado de asociación mediana entre la gestión municipal y recaudación de impuestos, en tanto, se obtuvo un grado de correlación de Tau_b de Kendall=0,372 en el impuesto predial, Tau_b de Kendall=0,470 en el impuesto de alcabala, Tau_b de Kendall=0,519 en el impuesto al patrimonio vehicular y Tau_b Kendall=0,338 en el impuesto a los espectáculos públicos con relación a la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Se concluye que a partir de los resultado p-valor= 0,001 que indica asociación entre variables y un coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall = 0,487 de la relación entre la gestión municipal y la recaudación de impuestos se puede afirmar que una adecuada gestión municipal mejorará la recaudación de impuestos de la comuna municipal, como también, el impuesto predial (τb=0,372), impuesto de alcabala (τb=0,470), impuesto de patrimonio vehicular (τb=0,519) y el impuesto a los espectáculos públicos (τb=0,338), en ese sentido, en cierta medida fortalecer la gestión municipal logrará mejores resultados en la recaudación de impuesto predial, alcabala, patrimonio vehicular y espectáculos públicos en la localidad.

Palabras clave. Gestión, municipal, recaudación, impuestos, tributos.

ABSTRACT

The present investigation had the objective of determining the relationship between municipal management and tax collection, as well as the relationship between municipal management with the collection of property tax, alcabala, vehicle assets and public shows in the Provincial Municipality of Mariscal Nieto, Moquegua, in the period 2024. The methodology used was quantitative, basic type, correlational level, non-experimental design, with a transversal time that involved the collection of data from a population of 27 administrative workers of the Tax Administration Management of the municipal commune, in which they obtained a reliability of Cronbach's Alpha = 0.946 in the municipal management questionnaire and with a Cronbach's High = 0.962 in the tax collection questionnaire. The results showed a p-value = 0.001 which affirms a significant correlation between both variables and a correlation coefficient of Kendall's Tau_b = 0.487 which indicates a medium degree of association between municipal management and tax collection, meanwhile, a degree of correlation of Kendall's Tau_b = 0.372 was obtained in the property tax, Kendall's Tau_b = 0.470 in the alcabala tax, Kendall's Tau_b = 0.519 in the vehicle property tax and Kendall's Tau_b = 0.338 in the tax on public shows in relation to the municipal management of the Provincial Municipality of Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. It is concluded that from the results p-value = 0.001 which indicates an association between variables and a correlation coefficient of Kendall's Tau_b = 0.487 of the relationship between municipal management and tax collection, we can affirm that adequate municipal management will improve the collection of taxes from the municipal commune, as well as the property tax (τb=0.372), alcabala tax (τb=0.470), vehicle property tax (τb=0.519) and the tax on public shows (τb=0.338), in that sense, to a certain extent strengthening municipal management will achieve better results in the collection of property tax, alcabala, vehicle property and public shows in the town.

Keywords. Management, municipal, collection, taxes, tributes.

ÍNDICE

DEDICATORIA 3
AGRADECIMIENTO 4
RESUMEN 5
ABSTRACT 6
INTRODUCCIÓN 11
I. Problema de investigación 12
1.1. Descripción de la realidad problemática 12
1.2. Formulación del problema de investigación 15
1.2.1. Interrogante general 15
1.2.2. Interrogantes específicas 15
1.3. Justificación 16
1.3.1. Justificación teórica 16
1.4. Objetivos 17
1.4.1. Objetivo general 17
1.4.2. Objetivos específicos 17
1.5. Hipótesis 18
1.5.1. Hipótesis general 18
1.5.2. Hipótesis específicas 18
II. Marco teórico 19
2.1. Antecedentes del problema 19
2.2. Bases teóricas 23
2.3. Definición de términos 31
III. Metodología 34
3.1. Tipo y nivel de investigación 34
3.2. Diseño de investigación 34
3.3. Operacionalización de variables 35
3.4. Población y muestra 39
3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos 40
3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos 41
3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos 42
IV. Resultados y discusión 44
4.1. Resultados 44
4.1.1. Resultados descriptivos de gestión municipal 44

4.1.2. Resultados descriptivos de recaudación de impuestos 49
4.1.3. Prueba de normalidad..... 54
4.1.4. Comprobación de hipótesis 56
4.2. Discusión 61
V. Conclusiones..... 66
VI. Recomendaciones..... 68
VII. Referencias bibliográficas 70
Anexos..... 80

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable gestión municipal 36
Tabla 2 Operacionalización de la variable de recaudación de impuestos 37
Tabla 3 Población de estudio 39
Tabla 4 Niveles de gestión municipal 44
Tabla 5 Niveles de dimensión planificación 45
Tabla 6 Niveles de la dimensión de organización 46
Tabla 7 Niveles de la dimensión de dirección 47
Tabla 8 Niveles de la dimensión de control 48
Tabla 9 Niveles de recaudación de impuestos 49
Tabla 10 Niveles de la dimensión impuesto predial 50
Tabla 11 Niveles de la dimensión de impuesto alcabala 51
Tabla 12 Niveles de la dimensión de impuesto al patrimonio vehicular 52
Tabla 13 Niveles de la dimensión de impuesto a los espectáculos públicos ... 53
Tabla 14 Prueba de normalidad 55
Tabla 15 Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuestos 56
Tabla 16 Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuesto predial 57
Tabla 17 Correlación de gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala58
Tabla 18 Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular 59
Tabla 19 Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos 60

Índice de figuras

Figura 1 Niveles de gestión municipal 44
Figura 2 Niveles de dimensión planificación 45
Figura 3 Niveles de dimensión organización 47
Figura 4 Niveles de dimensión dirección 48
Figura 5 Niveles de dimensión control 49
Figura 6 Niveles de recaudación de impuestos 50
Figura 7 Niveles de la dimensión impuesto predial 51
Figura 8 Niveles de dimensión alcabala 52
Figura 9 Niveles de la dimensión de impuesto al patrimonio vehicular 53
Figura 10 Niveles de dimensión impuesto a los espectáculos públicos 54
Figura 11 Escala de medición de relación de Pearson, Spearman y Kendall . 56

INTRODUCCIÓN

Se realizó una investigación sobre la gestión municipal y recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Se tomó como variable a la gestión municipal a partir del proceso administrativo, entendida como menciona Chiavenato (2011), en los elementos de la administración sobre la planificación, organización, dirección y control de las acciones administrativas en las organizaciones. En el caso de la variable de la recaudación de impuestos se tomó los impuestos municipales contenidas en el Decreto Legislativo N° 776 que aprueba la Ley de tributación municipal, en esto nos describe los tributos a favor de los gobiernos locales sobre el impuesto predial, alcabala, patrimonio vehicular y espectáculos públicos, sin duda, nos trae acotación el nivel de aceptabilidad de los trabajadores administrativos sobre los procedimientos tributarios fueron conducidos por una adecuada gestión municipal en la provincia de Mariscal Nieto. El desarrollo del estudio se realiza en capítulos de la investigación, conforme el siguiente detalle:

El capítulo I, problema de investigación, muestra la realidad problemática a nivel internacional, nacional y local en el que dimensiona los problemas, justificación, objetivos e hipótesis de investigación.

El capítulo II, marco teórico, menciona los antecedentes, bases teóricas y definición de términos que enmarca la investigación.

En el capítulo III, metodología, se indica sobre el tipo, nivel y diseño de la investigación, además se muestra la población, técnicas, validación, confiabilidad, métodos de presentación y análisis de datos.

En el capítulo IV, resultados y discusión, se presenta los resultados descriptivos e inferenciales, así como, la discusión de los resultados con otras investigaciones.

El capítulo V y VI, conclusiones y recomendaciones, culmina con las conclusiones y recomendaciones mostrando los resultados de la investigación.

Finalmente, en el capítulo VII se presenta las referencias bibliográficas y se adjunta documentos sustentatorios.

I. Problema de investigación

1.1. Descripción de la realidad problemática

En la actualidad, en un momento post pandemia ante la crisis del covid-19 ha generado controversias sobre la preocupación de avanzar en una mayor justicia de recaudación del tributo en América Latina y el Caribe, por las desigualdades o asimetrías de ingresos que había dejado la crisis sanitaria y el incremento de deuda de los Estados para proteger a las poblaciones vulnerables con intervenciones de programas sociales y económicos en los diferentes países (Strada & Velarde, 2021). Esto se agudiza en los gobiernos locales en el que tuvieron escenarios desfavorables en Latinoamérica, en donde existió una baja recaudación tributaria municipal y altas tasas de morosidad debido a que los municipios carecían de reaccionar y los contribuyentes mostraban falta de interés con sus obligaciones tributarias (Urbina & Heredia, 2023).

Es así que la política fiscal debe proponer incentivos tributarios que promueven mejor la inversión, empleo y economía local mediante una eficiente recaudación y distribución equitativa de la riqueza a fin de sostener la competitividad y productividad regional en los países de América Latina y el Caribe (Garzón et al., 2018).

Se debe entender a los impuestos o el tributo como las prestaciones que el Estado recibe en dinero, bienes y servicios por la Ley, en función recaudadora para la contribución a financiar los servicios públicos y otros intereses generales para bienestar de los ciudadanos (Baque et al., 2020).

En un estudio sobre las estadísticas tributarias en región de América Latina y el Caribe, seis países se encontraron por debajo del promedio de ingresos tributarios de América Latina y el Caribe 21,5 % de recaudación respecto a su PBI, en Honduras (21,4 %), Ecuador (20,9 %), Colombia (19,7 %), Bahamas (19,6 %), Perú (19,2 %), Antigua y Barbuda (19,1 %) y esto fue medido en una coyuntura de recuperación de la crisis del Covid – 19 y elevados precios de las materias primas (OCDE, 2024).

De un estudio sobre el comportamiento de los contribuyentes en el cumplimiento de sus tributos para el desarrollo local en Latinoamérica se mencionó las principales causas de evasión tributaria: La resistencia a pagar impuestos a partir de la complejidad de los tributos en Argentina, la corrupción y la desconfianza del destino de los recursos en el sistema tributario en Brasil, falta de legitimidad y deficiencias en la recaudación tributaria de Chile, confusión por cambios frecuentes en sus reformas tributarias en Colombia, falta de conocimiento en la implementación y uso de incentivos tributarios en Ecuador, falta de confianza y corrupción en México, falta de conciencia acerca de la importancia de cumplir con los impuesto en Perú y desmotivación entre los contribuyentes por la corrupción y el desvió de la recaudación de impuestos para otros fines es lo que desalienta en Venezuela (Durán & Torres, 2023).

En el Perú, el principal problema de la recaudación tributaria municipal es la baja recaudación y el incremento de la morosidad debido a la deficiencia en la administración de tributos en los últimos años, originando que los gobiernos locales no cuenten con recursos suficientes para otorgar servicios básicos de calidad a la ciudadanía (Suarez et al., 2020).

En un estudio sobre los impuestos y arbitrios municipales a nivel nacional entre los años 2019 y 2020, se identificaron brechas de recaudación producido por la pandemia covid-19 que agravaron el sistema tributario municipal, en este caso, el impuesto predial se redujo de 2023 millones a 1747 millones de soles (-13,66 %), el alcabala de 695 millones a 451 millones de soles (-35,11 %), patrimonio vehicular de 301 millones a 240 millones (-20,26), juegos a máquinas y tragamonedas de 178 millones a 53 millones (-69,96 %), espectáculos públicos no deportivos de 49 millones a 8 millones (-82,62 %), impuesto a los juegos de 12 millones a 4 millones (-63,08 %), a los casinos de juegos de 8 millones a 2 millones (-67,07), y los arbitrios municipales de 1313 millones a 1090 millones (-16,97 %), esto sin duda nos trae acotación una reducción en los recursos municipales que se vieron comprometidos en los gobiernos locales del Perú (Cayatopa, 2021).

En otro estudio que se realizó a los funcionarios de las áreas de recaudo tributario de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en una municipalidad donde hay

más contribuyentes a nivel nacional, el 75 % mencionó que los niveles de colaboración, transparencia, ética, eficiencia y eficacia son escasos y muestran limitaciones para establecer procedimientos idóneos para mejorar los procesos (Chávez et al., 2023).

Es de mencionar las principales causas de la recaudación tributaria municipal en los últimos años, por ejemplo, bajo nivel de conocimiento en el proceso de recaudación municipal, poca eficiencia debido a un sistema organizacional desactualizado, inadecuada gestión administrativa para operar para los agentes recaudadores, irregularidades en la gestión de recaudación, carencia de cultura tributaria en los contribuyentes locales, carencia de una planificación para la gestión tributaria municipal, falta de actitudes en la cobranza de tributos y una deficiente gestión municipal que incumple las metas presupuestales en los gobiernos locales (Rojas & Barbarán, 2021).

En las localidades de Moquegua, se puede mencionar que en la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro se realizó una visita de control en donde se encontró que los instrumentos de gestión no estipulan las responsabilidades que laboran en la Gerencia de Administración Tributaria, carecen de infraestructura y mobiliario, no cuenta con un adecuado registro de predios en el catastro municipal que podría afectar los niveles de recaudación tributaria (OCI, 2024).

Asimismo, en el estudio sobre la recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Distrital de Torata, se encontró que el 50,31 % de contribuyentes a veces se retrasa, el 42,94 % a veces se entera de las campañas de concientización del pago de impuestos municipales, el 23,93 % considera que a veces la municipalidad realiza los cobros de pago de impuestos municipales y el 36,81 % a veces ha efectuado el pago fraccionado del impuesto municipal (Rivera, 2024).

En el estudio sobre la evasión tributaria y recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado de San Francisco de Moquegua, se encontró que los trabajadores administrativos perciben que el 79,4% tuvo un nivel medio de evasión tributaria, el 88,2% perciben un nivel bajo de defraudación tributaria, el 79,4% un nivel bajo de deudos tributario, un 64,7% un nivel medio de ingresos tributarios y un 64,7% percibe un bajo nivel de financiamiento municipal (Cueva, 2022).

En la descripción de la memoria de gestión municipal del periodo 2022, establecieron el registro de deuda de 1354 de nuevos contribuyentes, la gestión de cobranzas con el pago de 4606 contribuyentes respecto al impuesto a la renta y arbitrios municipales, sin embargo, 5128 notificaciones de órdenes de pago y resolución de determinación de deuda, esto significa fortalecer campañas de cultura tributaria, implementar tecnologías para facilidades de pago y registro de contribuyentes morosos en la central de riesgo – INFOCORP y gestión de seguimiento de módulos de multa al ciudadano (MPMN, 2023).

Por ello, ante los párrafos precedentes del contexto internacional, nacional y local en los bajos niveles de recaudación, limitadas condiciones de trabajo para realizar la recaudación tributaria, falta de capacidades y actitudes en la gestión tributaria, inadecuada gestión administrativa en los procesos de recaudación tributaria, es que se realizó la investigación sobre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024, con fin de demostrar la relación entre la gestión municipal y la recaudación de impuestos que posibiliten mejorar de los servicios municipales en la comuna municipal.

1.2. Formulación el problema de investigación

1.2.1. Interrogante general

¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024?

1.2.2. Interrogantes específicas

PE_1 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024?

PE_2 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024?

PE_3 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024?

PE_4 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024?

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

La presente investigación se abordó a partir de una justificación teórica entendida para fundamentar y explicar el comportamiento de ciertos fenómenos, por lo que involucra exponer un marco conceptual teórico en el que se desarrolla el contexto (Morales & Cárdenas, 2024). En ese sentido, se enmarca la gestión municipal bajo un enfoque de una adecuada administración: planificación, organización, dirección y control en el ámbito público y en el caso de la recaudación de los impuestos municipales refiere de los tipos de impuestos municipales que realiza la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a fin de recaudar recursos para brindar servicios públicos municipales para la atención de la ciudadanía.

1.3.2. Justificación práctica

La justificación práctica de la investigación se fundamenta en la utilización de los resultados que surgen del estudio del fenómeno, bajo el deseo de alcanzar la verdad, mejorar la calidad de vida y poner en práctica aquellos conocimientos (Sabaj & Landea, 2012). En ese sentido, el estudio de la relación de la gestión municipal y recaudación de tributos nos condujo a identificar aquellos factores de relación que permitan a los funcionarios y servidores públicos tomar mejores decisiones para una adecuada gestión de recaudación municipal en la comuna municipal de la provincia.

Para un licenciado en gestión pública y desarrollo social, la contribución de este estudio coadyuvó en la medición de gestión municipal y recaudación de impuestos, esto significa en la toma de decisiones de una adecuada gestión municipal en sus resultados a la población mejora la recaudación de impuestos en la localidad de Moquegua.

1.3.3. Justificación metodológica

La justificación metodológica se enmarca en proponer o desarrollar nuevos métodos o estrategias que permitan obtener el conocimiento científico confiable para la toma de decisiones (Fernández, 2020). En ese sentido, el estudio de la investigación se centra en realizar el método científico en variables de estudio, como la recaudación municipal relacionarlo con la gestión municipal, que por primera vez son medidos bajo un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel correlacional que busca utilizar instrumentos de investigación para recoger información del fenómeno de estudio entre la gestión municipal y recaudación de impuesto de la comuna municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

OE_1 Identificar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

OE_2 Establecer la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

OE_3 Demostrar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

OE_4 Conocer la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

HE_1 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

HE_2 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

HE_3 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

HE_4 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

En el estudio de Anchundia & Aguayo (2024), sobre la recaudación de impuestos prediales y el fortalecimiento económico del presupuesto municipal del cantón Rocafuerte, Ecuador 2023, tuvo como objetivo de analizar la incidencia de la recaudación de impuestos prediales en el fortalecimiento del presupuesto municipal del cantón Rocafuerte. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo bajo un nivel descriptivo, análisis documental y aplicación de las encuestas dirigidas a los colaboradores de rentas, tesorería, contabilidad y presupuesto de la municipalidad de la localidad. Los resultados mostraron que en el año 2023 se esperaba recaudar $446 329,78, pero se recaudó $189 377,26 dólares (42 %) y en la descripción se obtuvo que el 67 % de las áreas intervinientes realizan una planificación en el proceso de recaudación, el 59 % de los encuestados se enmarca en políticas, normas legales y ordenanzas para el funcionamiento de la recaudación, el 50 % de colaboradores utiliza programas de trabajo que permiten realizar la recaudación y el 75 % de trabajadores nunca realizan las notificaciones a los contribuyentes de los pagos pendientes del impuesto predial. Se concluye que la recaudación de impuestos prediales es muy baja, esto significa, que no incide positivamente en el presupuesto del GAD Municipal de cantón Rocafuerte.

En el estudio de Ordoñez & Salazar (2024), sobre estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el cantón Santo Domingo – Ecuador, tuvo como objetivo analizar la incidencia en la recaudación del impuesto predial de las estrategias tributarias en el GADM de la comuna municipal de Santo Domingo. La metodología empleada fue de enfoque mixto, en el caso cuantitativo el estudio fue de tipo descriptivo correlacional y el caso cualitativo fue una revisión documental para el análisis de las estrategias tributarias, se aplicó los cuestionarios a 28 responsables de la recaudación de impuestos activos en el cantón. Los resultados mostraron un p-valor=0,000 y un coeficiente de correlación r Pearson = 0,656 que indica una correlación positiva considerable entre las estrategias tributarias y la recaudación de impuestos del estudio de investigación. Se concluye que las

estrategias tributarias tienen una relación con la recaudación del impuesto predial del GADM del cantón Santo Domingo.

En el estudio de Chonillo & Salazar (2023), sobre la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de tributos a la actividad económica de los contribuyentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, 2021, que tuvo como objetivo analizar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos a la actividad de la comuna municipal de cantón Portoviejo. La metodología empleada fue cuantitativa de tipo documental y de campo fueron aplicados a los trabajadores de la Oficina de Administración y Finanzas del GAD Municipal de Portoviejo. Los resultados mostraron un bajo monto de recaudación de 29,85 % en el año 2021 debido a la falta de conocimiento de los contribuyentes. Se concluye la necesidad de fomentar la cultura tributaria en los contribuyentes para alcanzar las metas de recaudación de la comuna municipal de cantón de Portoviejo.

En el estudio de Salazar et al., (2022), sobre la recaudación de impuestos y su inversión en la gestión de riesgo: Caso Portoviejo, Ecuador, tuvo como objetivo analizar la recaudación de recursos del año 2016 al 2019 por el concepto de tasa de gestión riesgo del GAD Municipal de Portoviejo. La metodología empleada fue cuantitativa de tipo documental y análisis de insumos generados por el gobierno local a nivel descriptivo. Los resultados mostraron que el ingreso asciende a $ 764 324,2, los egresos $ 816 491,3, la población 314 946, una tasa de ingreso de 2,4 y una tasa de egreso de 2,6 lo que evidencia que en estos años ha disminuido la inversión en acciones correctivas, en ese sentido, la priorización de recaudación de los impuestos se destinaron para limpieza, reforzamiento, protección de riberas y piedras escolleras, colocación de vallas, encauzamiento de quebradas, protección de talud que logró mitigar o minimizar algunas afectaciones a la infraestructura. Se concluye analizar los factores de ingreso y gasto de la población, permite establecer medidas correctivas en la recaudación de impuestos para reorientar la inversión en los activos de la ciudad de Portoviejo.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En el estudio de Pinedo (2024), sobre gestión tributaria y recaudación de tributos municipales en una municipalidad distrital de Loreto – Perú, tuvo como

objetivo establecer la relación entre la gestión tributaria y la recaudación de tributos municipales en una entidad municipal. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativa, diseño no experimenta, corte transversal, correlacional que se aplicó los instrumentos a una muestra de 40 servidores de la gerencia de administración tributaria de la municipalidad. Los resultados mostraron un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,660 que indica una relación positiva y significativa entre ambas variables. Se concluye que una gestión tributaria eficiente incide para una adecuada recaudación de impuestos de una municipalidad de Loreto.

En el estudio de Duran (2023), sobre gestión municipal y la recaudación del impuesto en la Municipalidad Distrital de Casca, provincia Mariscal Luzuriaga, Ancash – 2022, tuvo como objetivo determinar la relación de la gestión municipal y la recaudación del impuesto en la comuna municipal. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional, se aplicó una encuesta a una muestra de 26 servidores civiles de la municipalidad. Los resultados mostraron un p-valor=0,022 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,523 indicando una correlación positiva media entre ambas variables de estudio. Se concluye que existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la comuna municipal del distrito de Casca.

En el estudio de López (2023), sobre la gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo, periodo 2021, tuvo como objetivo determinar la relación de la gestión tributaria municipal con el impuesto predial en la localidad El Tambo. La metodología emplea fue cuantitativo, diseño no experimental, nivel correlacional y se aplicó los instrumentos a 30 colaboradores de la municipalidad. Los resultados mostraron un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,877 que indica una correlación positiva fuerte entre ambas variables de estudio. Se concluye que existe relación entre la gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

En el estudio de Guillen & Jiménez (2021), sobre la gestión municipal y su incidencia en la recaudación de impuestos, Chicama, 2021, tuvo como objetivo

determinar la incidencia de la gestión municipal y la recaudación de impuestos de la municipalidad. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel correlacional y se aplicó los instrumentos a una muestra de 83 colaboradores de la municipalidad. Los resultados mostraron un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,386 lo que indica una relación positiva baja entre ambas variables de estudio. Se concluye que la gestión municipal tiene una incidencia baja en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Chicama.

En el estudio de Hinojosa (2020), sobre la gestión municipal y recaudación tributaria en la Municipalidad de San Martin de Porres, 2020, tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión municipal y recaudación tributaria en la municipalidad. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativa, diseño no experimental, nivel correlacional y se aplicó a una muestra de 130 ciudadanos tributantes de la localidad. Los resultados mostraron un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,323 que indica una relación positiva baja pero significativa entre ambas variables. Se concluye que la gestión municipal se vincula con la recaudación tributaria en la comuna municipal.

2.1.3. Antecedentes locales

En el estudio de Romero (2024), sobre la cultura tributaria y la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua 2022, tuvo como objetivo determinar la relación entre cultura tributaria y la recaudación de impuestos prediales en la municipalidad. La metodología empleada fue cuantitativa, diseño no experimental, nivel correlacional y se aplicó los instrumentos a 382 contribuyentes de la comuna municipal. Los resultados mostraron un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,551 considera una correlación positiva media entre las variables de estudio. Se concluye que existe correlación significativa entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

En el estudio de Rivera (2024), sobre la relación de recaudación de impuestos municipales y el desarrollo sostenible de la población del distrito de Torata, Mariscal Nieto, año 2021, se tuvo como objetivo determinar la relación de recaudación de

impuestos municipales y el desarrollo sostenible en la municipalidad. La metodología empleada fue cuantitativa, diseño no experimental, nivel correlacional y se aplicó los instrumentos a 163 pobladores de la comuna municipal. Los resultados mostraron un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,512 considera una correlación positiva media entre las variables de estudio. Se concluye que existe relación entre la recaudación de impuestos municipales y el desarrollo sostenible del distrito de Torata – Moquegua.

En el estudio de Cueva (2022), sobre la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021, tuvo como objetivo establecer cómo la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal del Centro Poblado de San Francisco. La metodología empleada fue cuantitativa, diseño no experimental, nivel correlacional y se aplicó los instrumentos a 34 empleados de la municipalidad. Los resultados mostraron un p-valor = 0,006 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,460 considera una correlación positiva media entre las variables de estudio. Se concluye que existe relación, es decir, la evasión tributaria genera que la municipalidad no recaude los ingresos necesarios para brindar servicios municipales en el Centro Poblado de San Francisco – Moquegua.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Variable 1: Gestión municipal

2.2.1.1. Teorías relacionadas a la gestión municipal

Se puede mencionar la teoría sistémica de gestión municipal en el refiere las acciones que realizan los gobiernos locales a través de una administración municipal con la asistencia de servicios para alcanzar objetivos y metas bajo un enfoque centrado en el ciudadano (Tapia et al., 2022).

Asimismo, se encuentra la teoría de gestión por resultados que propone la asignación de recursos presupuestales en base al cumplimiento de objetivos y metas que oriente a resultados a favor de la población, a esto se le denomina la cadena de resultados (García & García, 2010).

Se enmarcó también la teoría de la nueva gestión pública en el que estipula que el centro de actos administrativos es el ciudadano bajo el desempeño de la economía, eficiencia, eficacia y calidad por mejorar la prestación del servicio público (García, 2007).

Y por último, la teoría de la gobernanza pública en conducir a la sociedad en una actividad asociativa, colaborativa, dialogada intergubernamental, gobierno-social, público-privada, internacional con otros pares en búsqueda del desarrollo económico y social del país (CLAD, 2023).

2.2.1.2. Conceptualización de gestión municipal

La conceptualización de la gestión municipal es entendida como las acciones que realizan para lograr un objetivo a partir de la utilización de herramientas, metodologías y pasos de los sistemas administrativos para gobernar, gestionar y administrar los recursos materiales y no materiales para beneficio de población (Tapia et al., 2022).

La gestión municipal es la acción eficiente de administrar en forma compartida con la población para alcanzar los objetivos que buscan bienestar social, económico, cultural, humana, física mediante los procesos y resultados que cambien la conducta o mejoren en su desarrollo (López et al., 2021).

Se puede definir a la gestión municipal como la capacidad de gobernar tomando en cuenta los cambios sociales, políticos y económicos que la descentralización han encausado, así como también los procesos para optimizar los recursos administrados en beneficio de la población que evidencia cambios de desarrollo (Ríos et al., 2023).

La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que en toda gestión municipal se debe prestar los servicios públicos locales de forma directa e indirecta siempre que sea permitido por ley y que se asegure el interés de los vecinos, la eficiencia y eficacia del servicio y adecuado control municipal (Ley N° 27972, 2003).

2.2.1.3. Competencias de la gestión municipal

En el estudio de Arraiza (2016), sobre el manual de gestión municipal estableció dos tipos de competencia de gestión municipal: a) Competencias tradicionales que centra en la gestión administrativa y organizacional que implica planificar el futuro, organizar el sistema, gestionar el personal, gobernar las actividades y controlar los resultados; b) Competencias modernas en las que sobresale el rol de municipio como agente de promoción de desarrollo local con estrategias en valor de sus sociedades y territorios.

La Ley Orgánica de Municipalidades establece sus competencias en función del desarrollo económico local de su circunscripción territorial y la actividad empresarial local, con criterio de justicia social (Ley N° 27972, 2003).

A partir de este marco normativo, se establece las materias de competencia municipal en los gobiernos locales: i) Organización del espacio físico – Uso de suelo, ii) Servicios públicos locales, iii) Protección y conservación medio ambiente, iv) En materia de desarrollo y economía local, vi) Servicios sociales locales, vii) Prevención, rehabilitación y lucha contra el consumo de drogas (Ley N° 27972, 2003).

Es así que la gestión municipal es un pilar fundamental que orienta al desarrollo local desde un enfoque amplio y compartido, considerando los actores relevantes que forman parte del proceso, empleando su capacidad en la gestión de recursos públicos y conocimiento territorial sobre la realidad local (Tapia et al., 2022).

El marco normativo de la ley de municipalidades, establece la coparticipación del vecino en su desarrollo local, manifestando que tiene derecho a ser informado, a tener cabildos abiertos para consulta directa con el pueblo y otras formas de participación que involucre tomar mejores decisiones para el desarrollo económico local (Ley N° 27972, 2003).

Para llevar a cabo estas competencias es necesario de una administración municipal encargada de la estructura gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, en donde se encuentra las facultades y funciones en los instrumentos de gestión y el marco normativo de municipalidades (Ley N° 27972, 2003).

2.2.1.4. Dimensiones de gestión municipal

En un estudio para medir la gestión municipal relacionada a la calidad se estableció factores: La eficiencia en la administración de procesos y recursos y la capacidad para ejecutar las políticas y planes que generen servicios públicos a los ciudadanos (Castillo, 2021).

En un estudio en Chile para medición de la gestión de las municipalidades, se realizó una medición bajo un enfoque de desarrollo, en el que se cuenta con los siguientes componentes: Habitabilidad, agenda desde lo local, ciudado integral, capacidad institucional, calidad, transparencia, movilidad y sustentabilidad, calidad de vida, espacios habitables, gestión por resultados macrobarriales e integridad multidimensional (Van et al., 2022).

Las dimensiones de gestión municipal refieren a utilizar el proceso administrativo de Henry Fayol y Chiavenato que son los componentes de planificar, organizar, dirigir y controlar en el que sostenie que son la base para la gestión de las organizaciones (Luna & Luna, 2021).

La dimensión de planificación conduce a determinar los objetivos y elección de las acciones para alcanzarlos, con fundamento en una proyección detallada que habrá de realizarse en el futuro (Castro et al., 2018). Para lo cual, la planificación estrategica debe considerarse como la herramienta que le dé cabida a las organizaciones y enmarca con ello incrementar la competitividad y productividad para beneficio de la sociedad (Baque et al., 2019). En un estudio sobre la influencia de la planificación en los gobiernos locales establecieron la consecución de disiciones a partir de la formulación de estrategias, ejecución de estrategias y evaluación de estrategias como medidas determinadas a partir de un plan de acciones utilizando los recursos públicos (Romero et al., 2023).

La dimension de organización es una herramienta para agrupar y estructurar los recursos necesarios a partir de un conjunto de herramientas y técnicas que posibiliten generar un panorama óptimo para lograr el cumplimiento de los objetivos (Lema et al., 2020). Es así que para mantener un orden en el trabajo se hace necesario la organización para delegar tareas, funciones, dividir esfuerzos, llevar

procesos concatenados, y cumplir responsabildiades que conllevará a una sinergia en la organización (Zuluaga, 2023). Es importante el desarrollo organizacional que permita una adecuada comunicación, capacidad para la toma de decisiones, delimitación de funciones en la labor, y compromiso organizacional en la organización municipal (Alvarez & Delgado, 2020).

La dimension de dirección es fundamental ante una descoordinación, se hace necesario conducir el proceso administrativo hacia los logros de objetivos a partir de influir directamente en un clima y compromiso organizacional deseado que busque ser dinámico y oportuno para cumplir con las tareas (Amador, 2023). Es importante mantener un sistema de autoridad en las organizaciones que podrían tomar decisiones para la actuación más rápida y oportuna ante la incertidumbre o adversidades del entorno en la gestión de organizaciones (González, 2011). Es así que la dirección administrativa es un conjunto de acciones mediante el cual el directivo desarrolla actividades a través de la gestión de la organización y la motivación de las relaciones humanas en las entidades municipales (Luna & Luna, 2021).

La dimension de control es la acción o acciones a través del cual se puede controlar un conjunto de actividades y procesos que conllevan a alcanzar objetivos y metas en una entidad pública para una buena gestión institucional (Pérez & Barbarán, 2021). El control es un proceso que involucra el seguimiento y evaluacón de los resultados a fin de garantizar lo ejecutado con lo planeado y corregir cualquier desviación significativa (Schmidt et al., 2018). El control en la gestión municipal es un proceso sistemático que involucra el ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y rendición contable que tiene como finalidad el salvaguardar los activos de la entidad (Saavedra, 2023).

2.2.2. Variable 2: Recaudación de impuestos

2.2.2.1. Teorías relacionadas de la recaudación de impuestos

La teoría escolástica de Santo Tomás de Aquino refiere sobre el sustento de un impuesto justo en cuatro componentes: El fin para lo que fueron establecidos, eficiente para los que se ha predispuesto por la autoridad competente, material que debe entenderse sobre la forma de intercambiar el beneficio y lo formal que deben

concurrir los tributos en la capacidad que tengan para ello, en esta teoría Aquino, menciona este tributo como aquello que se intercambia por el bien común (Mora & Villarreal, 2020).

La teoría del beneficio de Montesquieu manifestó que las rentas estatales son la porción de los recursos que el ciudadano otorga de sus bienes para tener la seguridad de poder disfrutar del resto de sus rentas en forma tranquila, es decir, la teoría del beneficio del tributo representa la contraprestación proporcional por la ventaja que el individuo obtiene de la actividad estatal (Tapia, 2005).

La teoría de la decisión tributaria es la teoría de la decisión racional que permite obtener mejores resultados por medio de un proceso organizado y metódico, bajos los incentivos tributarios ante una norma que debe cumplirse (Carvalho, 2013).

La teoría de tributación justa de Dworkin se ocupa en relación al recaudo, concentrándose que el dinero debe utilizarse efectivamente para reducir desigualdades dentro de la comunidad bajo el enfoque de garantía de igualdad de oportunidades (Silva et al., 2017).

2.2.2.2. Conceptualización de la recaudación de impuestos

La conceptualización de la recaudación de impuesto debe ser entendida como contribución que recauda el gobierno en fondos de los contribuyentes en cumplimiento a sus obligaciones tributarias (Romero, 2023).

La recaudación de impuesto es el medio a través del cual el Estado capta fondos para que las necesidades de los ciudadanos se han cubiertas por las intervenciones del gobierno (Bernal, 2024).

La recaudación de impuesto se caracteriza por estar conformada por los impuestos del país, recaudada por la autoridad de administración tributaria y los recursos son administrados por el gobierno de turno para fines de beneficio de la población (Ventura et al., 2024).

En esta regulación de recaudación de impuestos, se otorga la potestad a los gobiernos locales en donde se le reconoce como una herramienta fundamental en la

municipalidad, por cuanto implementa los procesos de recaudo a fin de asegurar la obtención de ingresos proyectados locales para beneficio de servicios públicos de calidad en la localidad (Rojas & Barbarán, 2021).

Sin embargo, en un estudio sobre la recaudación municipal en el Perú, se estableció que las municipalidades ubicadas en la costa recaudan en promedio casi diez vesces más que las municipalidades en la sierra y casi cinco que las localizadas en la selva, siendo el impuesto predial el de mayor tipo de recaudación por parte de las municipalidades a nivel nacional (Morales, 2009).

2.2.2.3. Dimensiones de la recaudación de impuestos

En el TUO del Código Tributario establece en el art. 52° de las competencias de los gobiernos locales administrarán exclusivamente las contribuciones y tasas municipales, sean éstas últimas, derechos, licencias o arbitrios, y por excepción los impuestos que la Ley asigne (Decreto Supremo N° 133-2013-EF, 2013).

Los tributos otorgados en la Ley Órganica de Gobiernos Locales, Ley 27972, que indica como parte de las rentas municipales los tributos o impuestos creados por ley a su favor, es así que el sistema tributario municipal, se rige por ley especial y el código tributario (Salazar et al., 2024).

Las dimensiones de la recaudación de impuestos esta contenida en los tributos municipales se encuentran regulados por la Ley de Tributación Municipal aprobado con Decreto Legislativo N° 776, en el que detalla el impuesto predial, alcabala, patrimonio vehicular, apuestas, juegos y espectáculos públicos (D. Leg. 776, 1993).

Las definiciones legales del texto único ordenado de la Ley de tributación municipal respecto a la impuestos exclusivos son: i) Impuesto predial: es el valor que grava el valor de los predios urbanos y rústicos; ii) Impuesto alcabala: es el valor que grava a las transferencias de inmuebles urbanos y rústicos cualquiera sea su forma o modalidad; iii) Impuesto al patrimonio vehicular: es el valor que grava la propiedad de los vehículos automoviles, camionetas y station wagons con una antigüedad menor de tres años; iv) Impuesto a las apuestas: es el valor que grava los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicos y similares, en las que se realice apuestas; v) Impuestos a los juegos: es el valor que grava la realización de actividades

relacionadas a los juegos, tales como loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios, por ejemplo, los juegos de azar; vi) Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos: es el valor que grava el monto que se abona por concepto de ingresos a espectaculos públicos no deportivos o parques cerrados (Decreto Supremo N° 156-2004-EF, 2004).

Las dimensiones que se utilizaron fueron los tributos más representativos en la recaudación del impuesto predial, alcabala, patrimonio vehicular y espectáculos públicos (Durán & Torres, 2023).

La dimensión del impuesto predial es el pago de un tributo que se realiza en forma anual de una propiedad o terreno sea urbano o rústico a efecto de su valor realizado por un gobierno local en tanto exista un dueño o propietario del terreno (Romero & Colmenares, 2021). Otros la denominan el impuesto a la propiedad de bienes muebles y constituye el principal impuesto de los gobierno locales (Tudela et al., 2024).

La dimensión del impuesto de alcabala gravaba las transferencias de inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, bajo la tasa del 3 % sobre el valor referencial de bien inmueble sujeto pasivo de los compradores o adquirientes del inmueble (Durán & Mejía, 2014). Tambien es definida como aquella ocasión de la transferencia y adquisición de derechos reales de la propiedad, usufructo, uso y habitación sobre los bienes inmuebles del que se desea poseer (Carpio & Naranjo, 2021).

La dimensión de impuesto de patrimonio vehicular es un tributo a la propidad vehicular, de periodicidad anual, que grava la propiedad de los vehiculos automóviles, camionetas, station wagons, camiones, buses y omnibuses con una antigüedad no mayor a tres (3) años, se computa a partir de la primera inscripción en el registro de propiedad vehicular (Ruiz, 2008). Este tributo es una prestación de dinero que los municipios realizan en su potestad tributaria a la propiedad vehicular bajo responsabilidad del contribuyente dueño de unidades de transporte residenciados o domiciliados dentro de la juridiscción de la localidad a pagar el impuesto (Alcántara et al., 2018).

La dimensión del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos es un tributo relacionado al monto que se abonó por concepto de ingreso a espectáculos públicos no deportivos en locales o parques cerrados, con excepcionalidad de los actos públicos culturales autorizados por el Instituto Nacional de Cultura (Contreras, 2018). Es de mencionar que los organizadores de espectáculos públicos no deportivos deberan previamente obtener la autorizacíon municipal respectiva como parte de la licencia de funcionamiento (Hancco, 2015).

Estas dimensiones se basan a la determinación de obligaciones tributarias sujetas a ley de tributación municipal, que refieren de los elementos existentes que permiten conocer en forma directa el hecho generado de la obligación tributaria y la cuantía de la misma de los contribuyentes en la comunidad o localidad (Vilca, 2021).

2.3. Definición de términos

Autorización municipal

La autorización municipal se refiere a los permisos cortos o temporales realizados por municipalidad que otorgan dicha seguridad jurídica a quienes buscan realizar actos administrativos públicos o acciones particulares en la localidad (Paz, 2014).

Contribuyente tributario

El contribuyente es aquella persona natural o jurídica que se le impone el hecho tributario que ponen de manifiesto la capacidad económica a partir de una contraprestación de grado de beneficio de utilidad o beneficio de la municipalidad a los servicios de la localidad (Mora & Villarreal, 2020).

Cultura tributaria

La cultura tributaria es entendida cómo los ciudadanos comprenden y cumplen con sus obligaciones fiscales para hacer posible la recaudación de impuestos que sostendrá un bienestar social a largo plazo (Muñoz at al., 2023).

Evasión tributaria

La evasión tributaria o fiscal es entendida como el comportamiento de los ciudadanos en forma deliberada con el fin de evitar o reducir el pago del tributo, a esto se incluye los fraudes fiscales o incumplimiento tributarios en un país (GJP, 2019).

Impuesto municipal

El impuesto son tributos reconocidos por la Ley de Tributación Municipal que indican la potestad tributaria de las municipalidades para imponer determinados hechos a los contribuyentes de la localidad, (Rojas & Barbarán, 2021).

Obligación tributaria

La obligaicón tributaria es el hecho imponible económico producto de la identificación de un tributo que recae en un ciudadano que tiene que cumplir con su obligación tributaria, se extingue con el pago del tributo (Aguayo, 2014).

Propiedad

La propiedad refiere en su dominio del que ejerce la titularidad y está afecto a obligaciones (obligaciones reales) del perteneciente directo sobre un bien (derechos reales) que se le reconoce como tal por la posesión del bien (Carranza & Ternera, 2010).

Patrimonio

El patrimonio es el poder sobre un bien que exige propios derechos y contiene obligaciones pertenecientes a una persona natural o una persona jurídica (Carranza & Ternera, 2010).

Recaudación de impuestos

La recaudación de impuestos es la obtención económica de tributos que los ciudadanos realizan por el cumplimiento de obligaciones tributarias impuestas en el

código tributario y demas normas legales en materia tributaria (Rojas & Barbarán, 2021).

Tasa tributaria

Las tasas tributarias son impuestos que pagan las personas por la prestación directa de algún servicio por parte del Estado, esto está regulado por alguna norma legal que autoriza el recaudo económico de una obligación a tributar (Baque et al., 2020).

III. Metodología

3.1. Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo

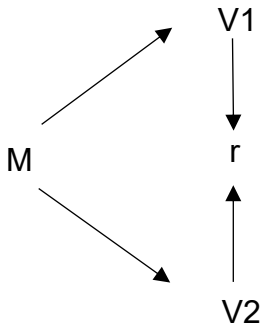
La investigación es de tipo básica se denomina también una investigación pura o fundamental que se centra en ampliar los conocimientos de un fenómeno de estudio o comprender los fenómenos naturales o sociales, descubrir los principios generales y marcos teóricos (Vizacaíno et al., 2023). Este tipo de investigación busca determinar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos que contribuyan a incrementar el conocimiento de las variables de estudio.

3.1.2. Nivel

El nivel de investigación del estudio es correlacional, este nivel de estudios correlacionales, buscan determinar la asociación entre las variables de estudio respecto al fenómeno de estudio (Espinoza & Ochoa, 2021). Esto demuestra la particularidad de relacionar o correlacionar la gestión municipal y recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2024.

3.2. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental y transversal, para Hernández et al. (2014), el estudio de diseño no experimental no incide en controlar las unidades de análisis y más bien busca describir el fenómeno de estudio. Asimismo, es transversal porque buscar recopilar la información en un solo momento. La investigación seguirá el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra

V1 = Gestión municipal

V2 = Recaudación de impuestos

r = Relación

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable 1: Gestión municipal

Definición conceptual

La gestión municipal es la capacidad de gobernar tomando en cuenta los cambios sociales, políticos y económicos que la descentralización han encausado, así como también los procesos para optimizar los recursos administrados en beneficio de la población que evidencia cambios de desarrollo (Ríos et al., 2023). Las dimensiones de la gestión municipal se conforman:

- Planificación
- Organización
- Dirección
- Control

3.3.2. Variable 2: Recaudación de impuestos

La recaudación de impuesto es el medio a través del cual el Estado capta fondos para que las necesidades de los ciudadanos sean cubiertas por las intervenciones del gobierno (Bernal et al., 2024). Las dimensiones de la gestión municipal se conforman:

- Impuesto predial
- Impuesto alcabala
- Impuesto al patrimonio vehicular
- Impuesto a los espectáculos públicos

Tabla 1

Operacionalización de la variable gestión municipal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	ítems	Técnica/instrumento	Escala de medición
Gestión municipal	La gestión municipal es la capacidad de gobernar tomando en cuenta los cambios sociales, políticos y económicos que la descentralización ha encausado, así como también los procesos para optimizar los recursos administrados en beneficio de la población que evidencia cambios de	La variable de gestión municipal será medida a través de un cuestionario, utilizando el estudio de Duran (2023) sobre la gestión municipal y recaudación de impuestos en Ancash, bajo la escala de Likert.	D.1: Planificación	• Planificación de acuerdo a ley • Planificación de facilidades de pago • Planificación de la programación de pago de los tributos • Planificación del proceso de recaudación	1 al 4	Se utiliza como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, bajo la escala de Likert con los siguientes valores: 1 = Malo 2 = Regular 3 = Normal 4 = Bueno 5 = Excelente	Ordinal
			D.2: Organización	• Asignación de personal adecuado • Publicación del pago de tributos • Organización del personal • Cumplimiento de metas	5 al 8		
			D.3: Dirección	• Procesos de pago de tributos • Programación de pago de tributos	9 al 12		

desarrollo (Ríos et al., 2023).		• Acuerdo de tasa de intereses moratorios		
	D.4: Control	• Transparencia de tributos • Evaluación de sanciones tributarias • Control de recaudaciones	13 al 16	

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2

Operacionalización de la variable de recaudación de impuestos

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	ítems	Técnica/instrumento	Escala de medición
Recaudación de impuestos	La recaudación de impuesto es el medio a través del cual el Estado capta fondos para que las necesidades de los	La variable de recaudación de impuestos será medida a través de un cuestionario,	D.1: Impuesto predial	• Tributo de predios urbanos • Tributo de predios rurales • Tributo por pago por cambio en los bienes • Tasa de predio	1 al 4	Se utiliza como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, bajo la escala de Likert con los siguientes valores:	Ordinal

ciudadanos sean cubiertas por las intervenciones del gobierno (Bernal et al., 2024).	utilizando el estudio de Duran (2023) sobre la gestión municipal y recaudación de impuestos en Ancash, bajo la escala de Likert.	D.2: Impuesto de Alcabala	• Venta de bienes muebles • Venta de bienes inmuebles • Donación de los bienes • Tasa de alcabala	5 al 8	1 = Malo 2 = Regular 3 = Normal 4 = Bueno 5 = Excelente
		D.3: Impuesto al patrimonio vehicular	• Vehículos de dos ejes • Vehículos de tres ejes • Vehículos pesados • Tasa vehicular	9 al 12	
		D.4: Impuesto a los espectáculos públicos	• Espectáculos públicos locales • Espectáculos públicos nacionales • Espectáculos públicos internacionales • Tasa de espectáculos públicos	13 al 16	

Nota. Elaboración propia.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación, y que está determinada por características comunes a las que pertenecen la población de estudio (López, 2004). En ese sentido, la población está constituida por 27 empleados de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Tabla 3

Población de estudio

N°	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD	TOTAL
1	Gerencia de Administración Tributaria	7	27 empleados
2	Sub-Gerencia de Fiscalización y Control Tributario	8	
3	Sub-Gerencia de Recaudación Tributaria	7	
4	Sub-Gerencia de Ejecución Coactiva	5	
	TOTAL	27 empleados	

Nota. Población de estudio obtenido de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

3.4.2. Muestra

El tipo de muestra es censal, en donde se tomará a los 27 empleados que trabajan en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con el fin de determinar la relación de las variables de estudio.

El muestreo es de tipo censal, consiste en aplicar el estudio a toda la población objetivo a comparación de realizar una muestra representativa (Pérez, 2024).

Criterio de inclusión; se tuvo en cuenta la inclusión de los trabajadores administrativos que laboran en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Criterio de exclusión: Para identificar la muestra central de estudio se tuvo como criterio a los trabadores administrativos que no estén laborando en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Para las variables de gestión municipal y recaudación de impuestos se utiliza como técnica la encuesta y como instrumentos a los cuestionarios; para la medición de ambas variables se hace uso de la escala de Likert bajo los siguientes valores:

1 = Malo

2 = Regular

3 = Normal

4 = Bueno

5 =Excelente

La investigación sigue el siguiente orden:

a) Gestión municipal

- Técnica : Encuesta
- Instrumento : Cuestionario de gestión municipal

b) Recaudación de impuestos

- Técnica : Encuesta
- Instrumento : Cuestionario de recaudación de impuesto

De acuerdo con Hernández et al. (2014), el cuestionario es un instrumento utilizado en varias investigaciones, el cual consiste en un conjunto de preguntas que utilizadas para medir una o más variables; respecto a la escala de Likert, indica es un conjunto compuesto por cinco categorías que son utilizadas para mediar la reacción del sujeto frente a las afirmaciones presentadas en los ítems del cuestionario.

Los instrumentos utilizados de la presente investigación fueron adaptados de Duran (2023), cuya investigación tiene similud con las variables de gestión municipal y recaudación de impuestos, empleado en una municipalidad distrital de Casca, provincia Mariscal Luzuriaga, Ancash, 2022.

3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos

3.6.1. Validación

Los instrumentos de la presente investigación son sometidos a una validación por juicio de expertos, esto implica que se evalúa una serie de indicadores como claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, entre otros; con el fin de determinar la consistencia entre las dimensiones e indicadores. De esta manera, se asegura que los datos recopilados al aplicar el instrumento sean válidos.

Los instrumentos de la investigación fueron sometidos a un juicio de expertos, esto desarrolló un conjunto de criterios para la evaluación como son: claridad, objetividad, organización, suficiencia y redacción. Los instrumentos fueron validados por los siguientes expertos:

- Alex Yoel Calizaya Cuayla (Subgerente de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto).
- Yohuel Edison Mamani Quispe (Gerente de Administración y Rentas de la Municipalidad Distrital de Torata).
- Yuly Flor Ramos Cáceres especialista en gestión tributaria municipal.

3.6.2. Confiabilidad

La prueba de confiabilidad para la validez interna de los instrumentos se realizó por el Alfa de Cronbach que permite demostrar la confiabilidad en la aplicación de los instrumentos referidos a gestión municipal y recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2024.

Se presentan los resultados de las variables de estudio:

Variable 1. Gestión municipal

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,946	16

Estadística de fiabilidad variable 1.

El instrumento indica que es confiable, puesto que obtiene un valor aplicable en la fiabilidad del cuestionario de gestión municipal.

Variable 2. Recaudación de impuestos

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.962	16

Estadística de fiabilidad variable 2.

El instrumento indica que es confiable, puesto que obtiene un valor aplicable en la fiabilidad del cuestionario de recaudación de impuestos.

3.7. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos

3.7.1. Métodos y técnicas para la presentación

El método para la ejecución de la presente investigación contempla las siguientes acciones a desarrollase:

Para el análisis descriptivo se procedió a recopilar la información, clasificación, ordenamiento de datos, con la elaboración de tablas de frecuencias, se hará uso de gráficos de barras y tablas de contingencia de acuerdo a las categorías, los niveles y las clases a través de un programa estadístico para el estudio.

Con el análisis inferencial se realizó la comprobación de hipótesis general y específicas del estudio, a fin de terminar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2024. Estos resultados se elaboraron a través de un programa estadístico que permite encontrar la correlación entre ambas variables de estudio.

Las técnicas de presentación se realizan mediante tablas y figuras, sobre la frecuencia y la comprobación de hipótesis que se realizaron con el fin de mostrar los resultados sobre la relación entre ambas variables de estudio.

IV. Resultados y discusión

4.1. Resultados

4.1.1. Resultados descriptivos de gestión municipal

Se realiza la descripción de los resultados de gestión municipal y recaudación de impuestos de los 27 trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Variable de gestión municipal

Tabla 4

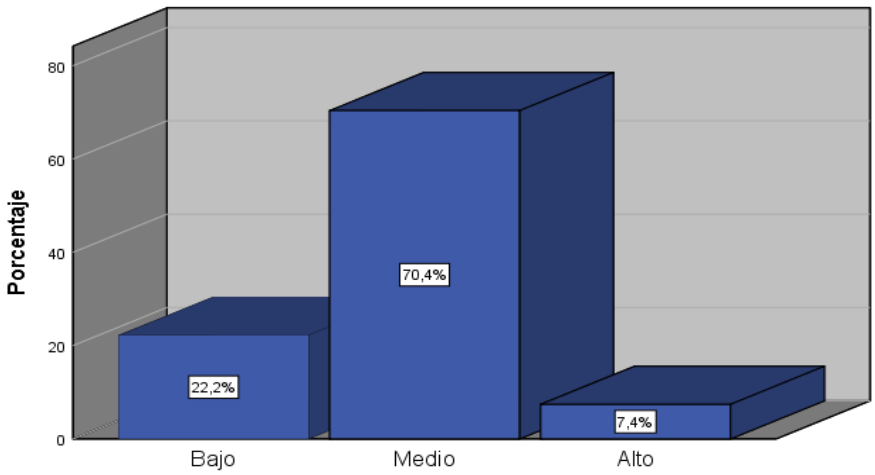
Niveles de gestión municipal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	6	22,2	22,2	22,2
Medio	19	70,4	70,4	92,6
Alto	2	7,4	7,4	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 1

Niveles de gestión municipal



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 4 y Figura 1 muestra los niveles de gestión municipal, con un nivel bajo de 22,2 %, con un nivel medio de 70,4 % y con un nivel alto de 7,4 % de aceptación de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio de la gestión municipal en las dimensiones de planificación, organización, dirección y control en la comuna municipal.

Dimensión de planificación

Tabla 5

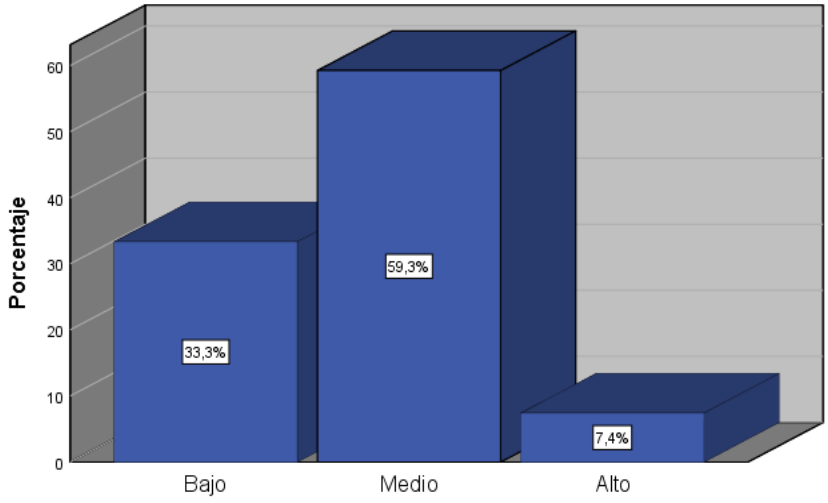
Niveles de dimensión planificación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	9	33,3	33,3	33,3
Medio	16	59,3	59,3	92,6
Alto	2	7,4	7,4	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 2

Niveles de dimensión planificación



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 5 y Figura 2 muestra los niveles de la dimensión de planificación, con un nivel bajo de 33,3 %, con un nivel medio de 59,3 % y con un nivel alto de 7,4 % de las acciones de planeamiento de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio en la planificación de administración tributaria referido a la aplicación de normas de tributación municipal, programación de pago, facilidades de pago y el proceso de recaudación en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de la Municipalidad.

Dimensión de organización

Tabla 6

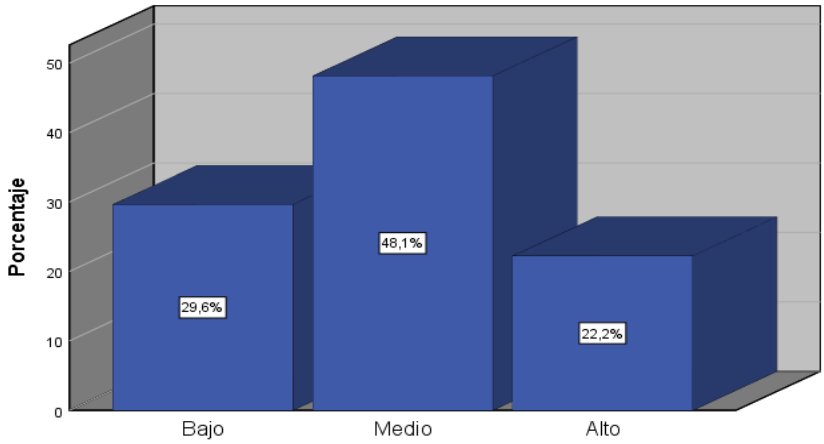
Niveles de la dimensión de organización

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	8	29,6	29,6	29,6
Medio	13	48,1	48,1	77,8
Alto	6	22,2	22,2	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 3

Niveles de dimensión organización



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 6 y Figura 3 muestra los niveles de la dimensión de organización, con un nivel bajo de 29,6 %, con un nivel medio de 48,1 % y con un nivel alto de 22,2 % de las acciones de organización de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio en la gestión de personal, organización de recursos, publicación de pago de tributos y cumplimiento de metas en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de la Municipalidad.

Dimensión de dirección

Tabla 7

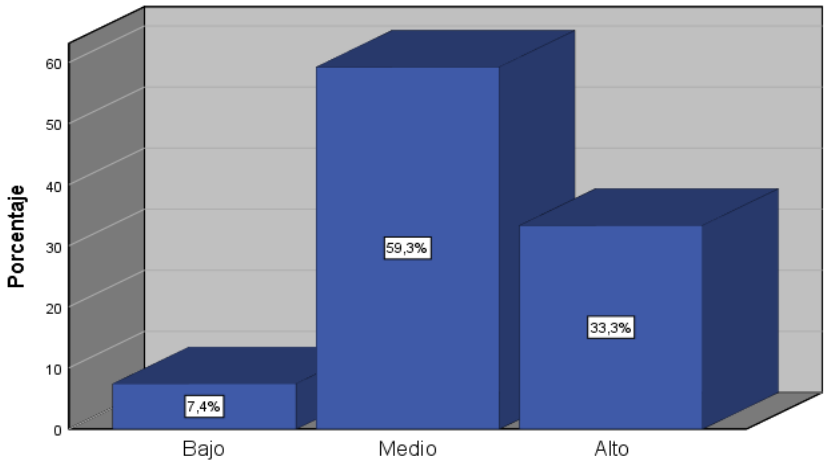
Niveles de la dimensión de dirección

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	2	7,4	7,4	7,4
Medio	16	59,3	59,3	66,7
Alto	9	33,3	33,3	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 4

Niveles de dimensión dirección



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 7 y Figura 4 muestra los niveles de la dimensión de dirección, con un nivel bajo de 7,4 %, con un nivel medio de 59,3 % y con un nivel alto de 33,3 % de las acciones de dirección de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio en la conducción de procesos de pago, programación de tributos y aplicación de tasas de intereses moratorios en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de la Municipalidad.

Dimensión de control

Tabla 8

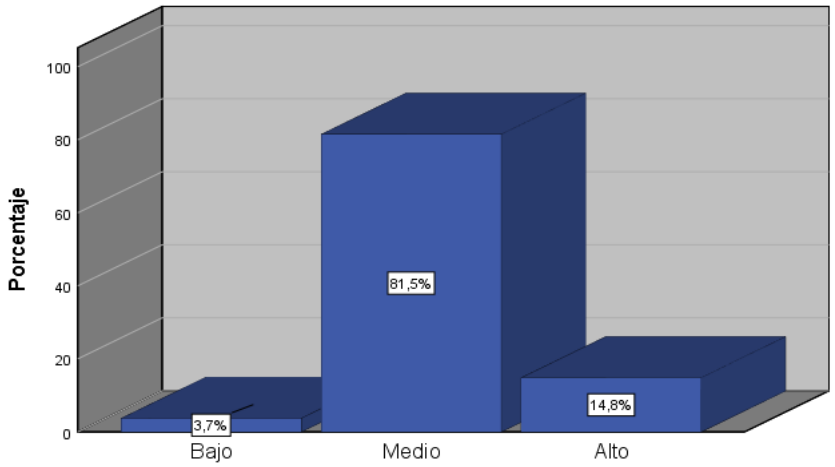
Niveles de la dimensión de control

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	1	3,7	3,7	3,7
Medio	22	81,5	81,5	85,2
Alto	4	14,8	14,8	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 5

Niveles de dimensión control



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 8 y Figura 5 muestra los niveles de la dimensión de control, con un nivel bajo de 3,7 %, con un nivel medio de 81,5 % y con un nivel alto de 14,8 % de las acciones de control de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio en la transparencia de tributos, evaluación tributaria, sanciones tributarias y control de recaudaciones en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de la Municipalidad.

4.1.2. Resultados descriptivos de recaudación de impuestos

Variable de recaudación de impuestos

Tabla 9

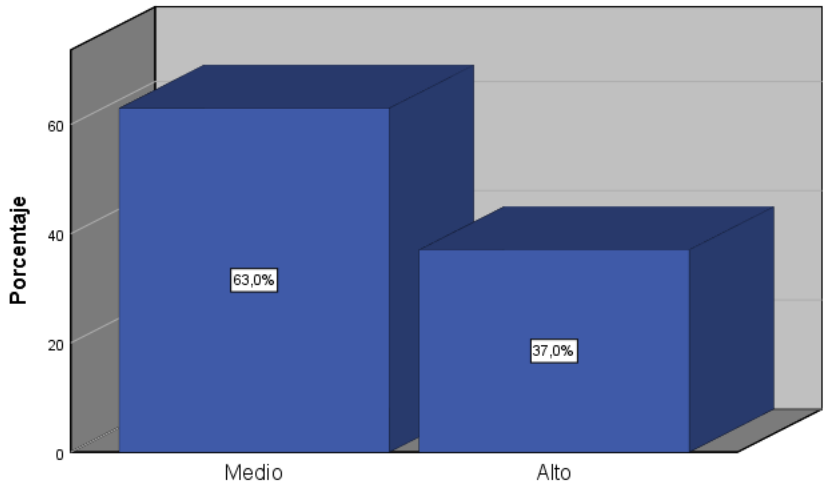
Niveles de recaudación de impuestos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medio	17	63,0	63,0	63,0
Alto	10	37,0	37,0	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 6

Niveles de recaudación de impuestos



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 9 y Figura 6 muestra los niveles de recaudación de impuestos, con un nivel medio de 63 % y con un nivel alto de 37 % de aceptación de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio la recaudación del impuesto predial, impuesto de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular y el impuesto a los espectáculos públicos en la comuna municipal.

Dimensión de impuesto predial

Tabla 10

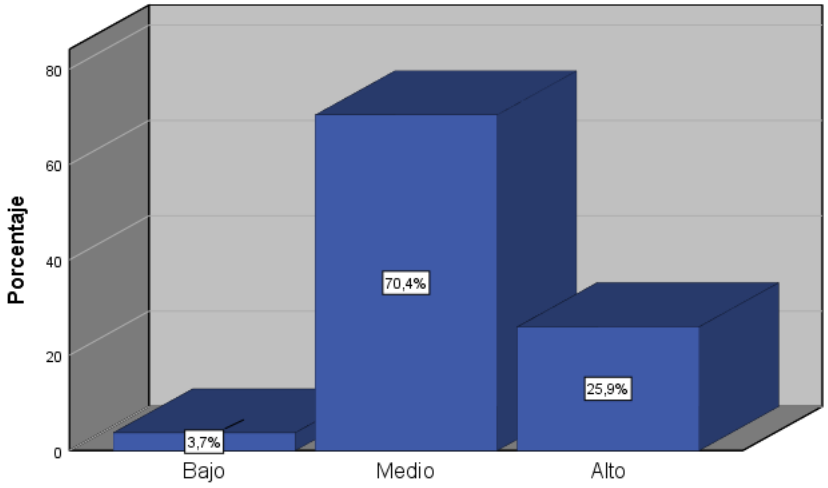
Niveles de la dimensión impuesto predial

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	1	3,7	3,7	3,7
Medio	19	70,4	70,4	74,1
Alto	7	25,9	25,9	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 7

Niveles de la dimensión impuesto predial



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 10 y Figura 7 muestra los niveles de la dimensión del impuesto predial, con un nivel bajo de 3,7 %, con un nivel medio de 70,4 % y con un nivel alto de 25,9 % de aceptación de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio la recaudación de los tributos urbanos-rurales, cambio de bienes o actualización del registro del predio y aplicación de la tasa del predio urbano y rural en la comuna municipal.

Dimensión de impuesto de alcabala

Tabla 11

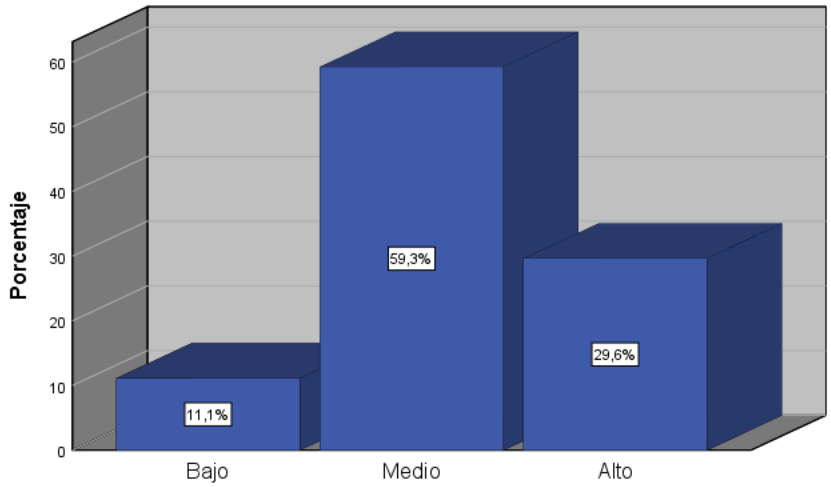
Niveles de la dimensión de impuesto alcabala

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	3	11,1	11,1	11,1
Medio	16	59,3	59,3	70,4
Alto	8	29,6	29,6	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 8

Niveles de dimensión alcabala



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 11 y Figura 8 muestra los niveles de la dimensión del impuesto alcabala, con un nivel bajo de 11,1 %, con un nivel medio de 59,3 % y con un nivel alto de 29,6 % de aceptación de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio en la recaudación de los tributos de las ventas de bienes muebles, inmuebles, donación de bienes y aplicación de la tasa de alcabala en la comuna municipal.

Dimensión de impuesto al patrimonio vehicular

Tabla 12

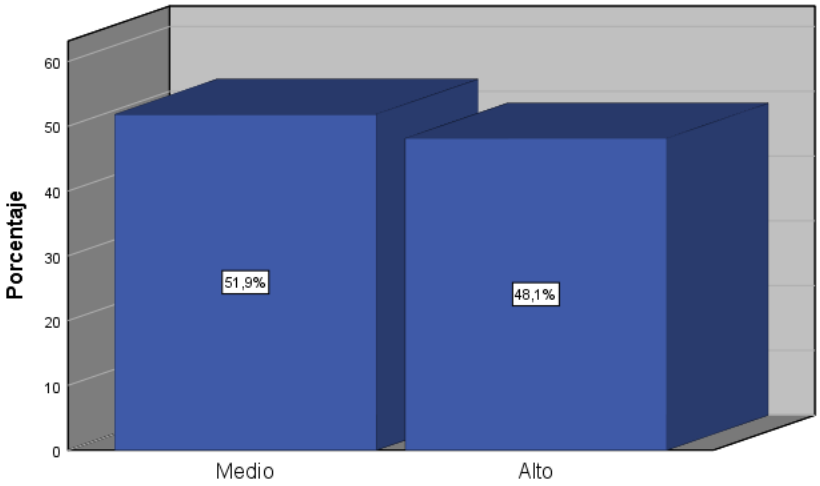
Niveles de la dimensión de impuesto al patrimonio vehicular

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medio	14	51,9	51,9	51,9
Alto	13	48,1	48,1	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 9

Niveles de la dimensión de impuesto al patrimonio vehicular



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 12 y Figura 9 muestra los niveles de la dimensión del impuesto al patrimonio vehicular, con un nivel medio de 51,9 % y con un nivel alto de 48,1 % de aceptación de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio la recaudación de los tributos de vehículos de dos ejes, tres ejes, pesados y aplicación de la tasa vehicular en la comuna municipal.

Dimensión de impuesto a los espectáculos públicos

Tabla 13

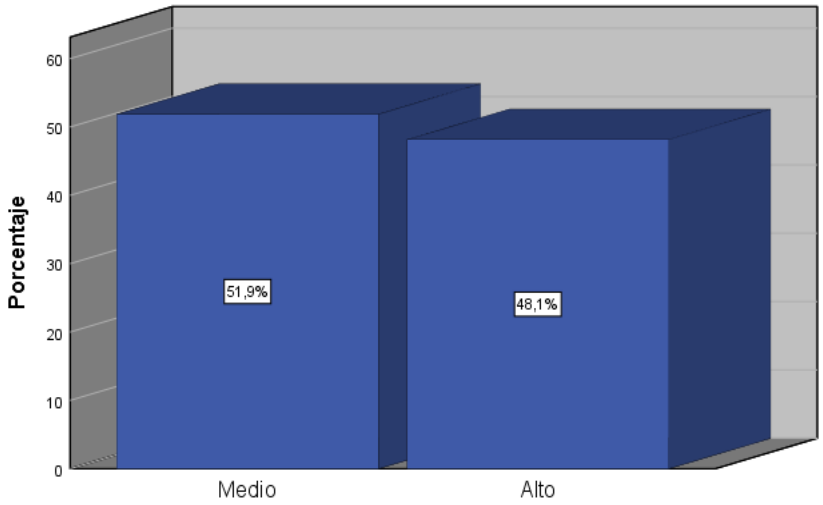
Niveles de la dimensión de impuesto a los espectáculos públicos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medio	14	51,9	51,9	51,9
Alto	13	48,1	48,1	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Figura 10

Niveles de dimensión impuesto a los espectáculos públicos



Nota. Procesamiento de datos de un programa estadístico

Análisis e interpretación de datos

En la Tabla 13 y Figura 10 muestra los niveles de la dimensión del impuesto a los espectáculos públicos, con un nivel medio de 51,9 % y con un nivel alto de 48,1 % de aceptación de los trabajadores administrativos de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad. Esto indica que los trabajadores administrativos mantienen un nivel medio la recaudación de los tributos espectáculos públicos locales, nacionales, internacionales y la aplicación de la tasa a los espectáculos públicos en la comuna municipal.

4.1.3. Prueba de normalidad

La prueba de normalidad muestra si los resultados son normales o anormales, en ese sentido, se tiene la prueba de Kolmogorov-Smirnov que se aplica para muestras mayores a 30 unidades y la prueba de Shapiro-Wilk para muestras iguales o inferiores a 30 unidades.

Tabla 14

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión Municipal	,179	27	,026	,902	27	,015
Recaudación de impuestos	,096	27	,200*	,986	27	,966

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.
a. Corrección de significación de Lilliefors

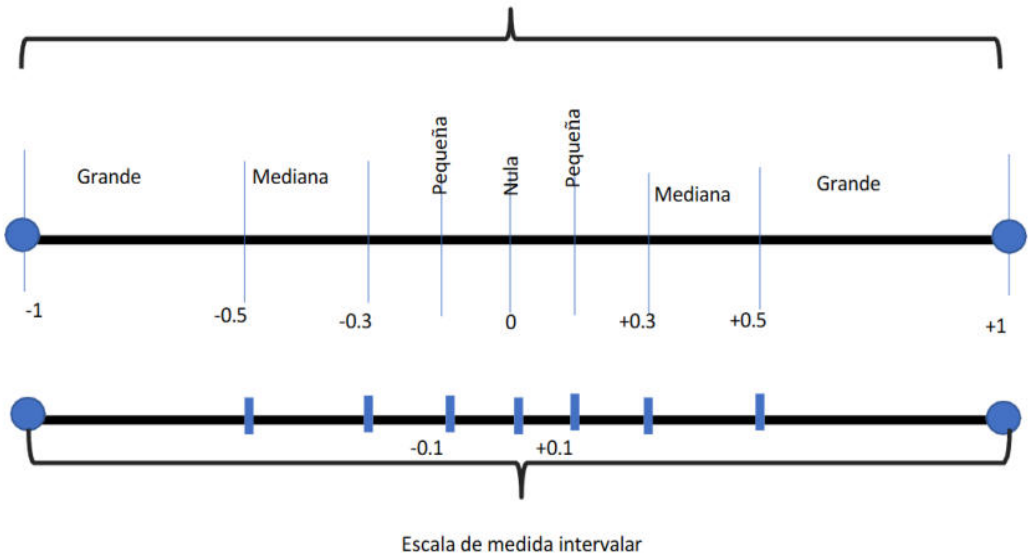
En la prueba de Shapiro-Wilk, sobre los resultados de la variable de gestión municipal muestran un p-valor=0,015, es menor al 0,05, indicando que los resultados son anormales; sobre los resultados de la variable de recaudación de impuestos muestran un p-valor=0,966, es mayor al 0,05, indicando que los resultados son normales; por lo que, ambas variables muestran que no tienen una distribución normal en sus resultados.

Se utilizó la prueba estadística de Kendall, por motivos que es el estadístico más recomendable para muestras pequeñas y sin los supuestos de normalidad de datos o distribución anormal, esto quiere decir, que es un estadístico no paramétrico.

Para analizar el grado de correlación de Kendall, se utilizó la escala ordinal por Cohen (1988), en el que establece una medida normalizada de grado de correlaciones ordinales de Rho de Spearman y Kendall que prescribe r=0,5 grande, r=0,3 mediano, r=0,1 pequeña sobre el grado de relación entre ambas variables conforme a los rangos establecido por Carranza et al. (2023).

Figura 11

Escala de medición de relación de Pearson, Spearman y Kendall



Nota. Adaptación de la información de (Cohen, 1988).

4.1.4. Comprobación de hipótesis

Prueba de hipótesis general

Ho: No existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Hα: Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Tabla 15

Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuestos

			Gestión municipal	Recaudación de impuestos
Tau_b de Kendall	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,487**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	27	27

	Recaudación de impuestos	Coeficiente de correlación	,487**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	27	27

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Si el p-valor=0,001 siendo menor a 0,05, indica que hay evidencia científica para demostrar que hay relación entre ambas variables, esto quiere decir, que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que existe una relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de impuestos y un grado de correlación de Kendall = 0,487, considerada un grado de correlación mediana entre las variables de estudio. Ello manifiesta que a medida que se realiza una adecuada gestión municipal, esto mejora la recaudación de impuestos en la municipalidad.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Hα: Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Tabla 16

Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuesto predial

			Gestión municipal	Impuesto predial
Tau_b de Kendall	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,372*
		Sig. (bilateral)	.	,011
		N	27	27

	Impuesto predial	Coeficiente de correlación	,372*	1,000
		Sig. (bilateral)	,011	.
		N	27	27

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Si el p-valor=0,011 siendo menor a 0,05, indica que hay evidencia científica para demostrar que hay relación entre gestión municipal y recaudación de impuesto predial, esto quiere decir, que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que existe una relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de impuesto predial y un grado de correlación de Kendall = 0,372, considerada un grado de correlación mediana entre gestión municipal y recaudación de impuesto predial. Ello manifiesta que a medida que se realiza una adecuada gestión municipal esto mejora la recaudación de impuesto predial en la municipalidad.

Prueba de hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Hα: Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Tabla 17

Correlación de gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala

			Gestión municipal	Impuesto de alcabala
Tau_b de Kendall	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,470**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	27	27
		Coeficiente de correlación	,470**	1,000

	Impuesto de alcabala	Sig. (bilateral)	,001	.
		N	27	27

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Si el p-valor=0,001 siendo menor a 0,05, indica que hay evidencia científica para demostrar que hay relación entre gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala, esto quiere decir, que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que existe una relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de impuesto alcabala y un grado de correlación de Kendall = 0,470, considerada un grado de correlación mediana entre gestión municipal y recaudación de impuesto de alcabala. Ello manifiesta que a medida que se realiza una adecuada gestión municipal esto mejora la recaudación de impuesto alcabala en la municipalidad.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho: No existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Hα: Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Tabla 18

Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular

			Gestión municipal	Impuesto al patrimonio vehicular
Tau_b de Kendall	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,519**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	27	27
		Coeficiente de correlación	,519**	1,000

	Impuesto al patrimonio vehicular	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	27	27

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Si el p-valor=0,000 siendo menor a 0,05, indica que hay evidencia científica para demostrar que hay relación entre gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular, esto quiere decir, que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que existe una relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de impuesto al patrimonio vehicular y un grado de correlación de Kendall = 0,519, considerada un grado de correlación grande entre gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular. Ello manifiesta que a medida que se realiza una adecuada gestión municipal esto mejora la recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad.

Prueba de hipótesis específica 4

Ho: No existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Hα: Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Tabla 19

Correlación entre gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos

			Gestión municipal	Impuesto a los espectáculos públicos
Tau_b de Kendall	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,338*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	27	27

Impuesto a los espectáculos públicos	Coeficiente de correlación	,338*	1,000
	Sig. (bilateral)	,021	.
	N	27	27

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Si el p-valor=0.021 siendo menor a 0.05, indica que hay evidencia científica para demostrar que hay relación entre gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos, esto quiere decir, que se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha), que existe una relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación de impuesto a los espectáculos públicos y un grado de correlación de Kendall = 0,338, considerada un grado de correlación mediana entre gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos. Ello manifiesta que a medida que se realiza una adecuada gestión municipal esto mejora la recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la municipalidad.

4.2. Discusión

Para la discusión se ha empleado una revisión de los resultados de otras investigaciones, para analizar los objetivos de investigación que han contribuido con la relación de la gestión municipal y recaudación de impuesto de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2024.

Objetivo general. Determinar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024

La comprobación de hipótesis general mostró como resultado un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,487 indicando una correlación mediana entre gestión municipal y recaudación de impuesto en la

municipalidad. Esto se puede comparar con otras investigaciones como Duran (2023), que establece un p-valor=0,022 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,523 indicando una correlación positiva media en la gestión municipal y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Casca, provincia de Mariscal Luzuriaga, Ancash – 2022. En el estudio Guillen & Jiménez (2021), se encontró un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,386 que indica una relación positiva baja entre la gestión municipal y su incidencia en la recaudación de impuestos, Chicama, 2021. En el estudio de Hinojosa (2020), se mostró un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,323 que indica una relación positiva baja pero significativa entre gestión municipal y recaudación tributaria en la Municipalidad de San Martin de Porres 2020.

Estos estudios refuerzan los resultados encontrados de una relación positiva en una adecuada gestión municipal que contribuye a las metas de recaudación de impuestos municipales, como se evidencian en las investigaciones de las comunas municipales de la provincia de Mariscal Nieto, Distrital de Casca, Distrital de Chicama y Distrital de San Martín de Porres. Lo que involucra a tomar decisiones a los órganos de alta dirección de las municipalidades en realizar una adecuada planificación, organización, dirección y control de las actividades de administración tributaria genera mejores resultados en la recaudación tributaria, como por ejemplo, la planificación de pagos de los tributos, organización personal, control de riesgos tributarios y aplicaciones de sanciones tributarias en las que fueron estas acciones las más vinculadas para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Objetivo específico 1. Identificar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

La comprobación de hipótesis específica 1, mostró como resultado un p-valor = 0,011 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,372 indicando una correlación mediana entre gestión municipal y recaudación de impuesto

predial en la municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Esto se puede comparar con otras investigaciones como López (2023), se encontró un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,877 que indica una correlación positiva fuerte entre la gestión tributaria municipal y recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2021. En el estudio de Romero (2024), mostró un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,551 considerada una correlación positiva media entre la cultura tributaria y la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2022. En el estudio de Ordoñez & Salazar (2024), muestra un p-valor 0,000 y un coeficiente de correlación r Pearson = 0,656 indicando una correlación positiva considerable entre las estrategias tributarias y la recaudación de impuestos del Cantón Santo Domingo – Ecuador. En el estudio de Anchundia & Aguayo-Joza (2024), muestran que realizar una inadecuada recaudación de impuesto predial no contribuye en el presupuesto municipal limitando los servicios públicos de la comuna municipal de Cantón Rocafuerte, Ecuador 2023.

Estos estudios demuestran que realizar una adecuada gestión municipal contribuye a mejorar la recaudación de impuesto predial en las comunas municipales, las acciones que incentivan a la gestión municipal estaban relacionadas con los procesos administrativos, gestión tributaria, cultura tributaria y estrategias tributarias en el área de tributación municipal de Mariscal Nieto, Distrital El Tambo en Perú y Cantón Santo Domingo, Cantón Rocafuerte en Ecuador. Los resultados encontrados en otras investigaciones muestran que las municipalidades se dirigen bajo una gestión tributaria eficiente, promover una cultural tributaria y estrategias priorizadas que contribuyen en la recaudación de impuesto predial, sin embargo, debe estar acompañado de un presupuesto que le permita funcionar con las condiciones esenciales en las áreas de tributación de las municipalidades, esto contribuye, a dirigir la gestión municipal tomando en consideración estos estudios para fortalecer la recaudación del impuesto predial en la comuna municipal de la provincia de Mariscal Nieto.

Objetivo específico 2. Establecer la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

La comprobación de hipótesis específica 2, mostró como resultado un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,470 indicando una correlación mediana entre gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Esto se puede comparar con otras investigaciones como Duran (2023), como parte de su investigación relacionó gestión municipal y la dimensión del impuesto de alcabala encontrando un p-valor = 0,065 y coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,367 indican que no existe relación significativa entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Distrital de Casca, Mariscal Luzuriaga, Ancash 2022. Se puede mencionar en el estudio de Chonillo & Salazar (2023) que es importante fortalecer el conocimiento de los contribuyentes sobre la recaudación de tributos en especial los tributos específicos a fin de alcanzar las metas de recaudación de la comuna municipal de Cantón de Portoviejo Ecuador 2021.

Del resultado se puede afirmar una relación positiva entre la gestión municipal y el impuesto alcabala en la provincia de Mariscal Nieto, sin embargo, en comparación del estudio de Duran (2023), no han encontrado relación entre la gestión municipal y la dimensión de la recaudación del impuesto alcabala, este hallazgo puede afirmar tomar en consideración la gestión municipal e impuesto alcabala para futuras investigación tomando en considerar una mayor frecuencia de transferencias de propiedades entre comuneros considerando a la provincia de Mariscal Nieto atractiva para residir en la localidad, mencionando que se debe incentivar la cultura tributaria para incidir en una adecuada recaudación de los tributos en el estudio (Chonillo & Salazar, 2023).

Objetivo específico 3. Demostrar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

La comprobación de hipótesis específica 3 mostró como resultado un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,519 indicando una correlación grande entre gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad. Esto se puede comparar con otras investigaciones como Duran (2023), que encontró un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,600 indicando una correlación positiva fuerte entre gestión municipal y la dimensión de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Distrital de Casca, Mariscal Luzuriaga, Ancash 2022. En el estudio de Pinedo (2024), indican un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,660 indicando una relación positiva fuerte entre la gestión tributaria y recaudación de tributos municipales, esto indica que realizar una adecuada gestión tributaria mejora los tributos municipales de una municipalidad distrital de Loreto – Perú.

Estos estudios fortalecen los resultados encontrados indicando que una adecuada gestión municipal en los procesos administrativos de la municipalidad mejora la recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua. Esto sin duda contribuye a la conveniencia por gravar los impuestos de vehículos motorizados a fin de incentivar la renovación del parque automotor por las compras y ventas de vehículos que se observa una mayor aceptabilidad de pagar por el impuesto en las municipalidades de Casca, Loreto y Moquegua.

Objetivo específico 4. Conocer la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

La comprobación de hipótesis específica 4 mostró como resultado un p-valor = 0,021 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,338 indicando una correlación mediana entre gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la municipalidad. Esto se puede comparar con otras investigaciones como Duran (2023), que encontró un p-valor = 0,005 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,531 indicando una correlación positiva moderada entre gestión municipal y la dimensión de

impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Distrital de Casca, Mariscal Luzuriaga, Ancash 2022. En el estudio de Rivera (2024), se encontró un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,512 indican una correlación positiva moderada entre la relación de recaudación de impuestos municipales y el desarrollo sostenible de la población del distrito de Torata, Mariscal Nieto, 2021.

Este tipo de impuesto a los espectáculos públicos es un tributo poco estudiado, sin embargo, las investigaciones que encontramos de Duran (2023), Rivera (2024) y la que realización en la Municipalidad de Mariscal Nieto contribuyen indicando que realizar una adecuada gestión municipal mejora la recaudación de impuesto a los espectáculos públicos y en forma general el desarrollo sostenible de las localidades municipales. Este tipo de impuesto a los espectáculos públicos son eventos supervisados por la municipalidad, en coordinación con los receptores tributarios, como la persona responsable que organiza el espectáculo en locales y parques cerrados como se han venido realizando en las municipalidades de Casta, Torata y Mariscal Nieto.

V. Conclusiones

Primero. –

Se concluye que los resultados muestran una evidencia científica para afirmar una relación significativa entre gestión municipal y recaudación de impuestos con un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,487 considerada un grado de asociación mediana. Por lo que se puede mencionar que realizar adecuadamente la gestión municipal mejora la recaudación de impuestos, en este caso, los tributos municipales predial, alcabala, patrimonio vehicular y espectáculos públicos, en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Esto debe estar acompañado de

estrategias para fortalecer la recaudación de impuestos a partir de la gestión municipal en la localidad.

Segundo. –

Se concluye que los resultados muestran una evidencia científica para afirmar una relación entre gestión municipal y recaudación de impuesto predial con un p-valor = 0,011 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,372 considerada un grado de asociación mediana. Por lo que se puede mencionar que realizar adecuadamente la gestión municipal mejora la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Tercero. –

Se concluye que los resultados muestran una evidencia científica para afirmar una relación significativa entre gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala con un p-valor = 0,001 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,470 considerada un grado de asociación mediana. Por lo que se puede mencionar que realizar adecuadamente la gestión municipal mejora la recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Se puede indicar del estudio que el principal punto es tener un cierto límite de viviendas valorizadas en el momento de la compra y venta de bienes inmuebles que ha facilitado al contribuyente una atención en la recaudación del impuesto de alcabala en la localidad.

Cuarta. –

Se concluye que los resultados muestran una evidencia científica para afirmar una relación significativa entre gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular con un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,519 considerada un grado de asociación grande. Por lo que se puede mencionar que realizar adecuadamente la gestión municipal mejora la recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Este resultado muestra la aceptabilidad de los contribuyentes en la recaudación de impuestos al

patrimonio vehicular de dos ejes, tres ejes y vehículos pesados en la gestión municipal.

Quinto. –

Se concluye que los resultados muestran una evidencia científica para afirmar una relación entre gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos con un p-valor = 0,021 y un coeficiente de correlación de Kendall = 0,338 considerada un grado de asociación mediana. Por lo que se puede mencionar que realizar adecuadamente la gestión municipal mejora la recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Estos resultados muestran la relación de la gestión municipal en los procesos de registro, supervisión, seguimiento y recaudación de espectáculos públicos de locales y parques cerrados que incide en una recaudación de impuestos en la localidad.

VI. Recomendaciones

Primero. –

Se recomienda a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, realizar estrategias de dirección para mejorar la planificación del proceso de recaudación, evaluación de morosidad, fortalecer la fiscalización y priorización de metas tributarias, difusión de campañas tributarias y concientización de los contribuyentes para mejorar la recaudación de los tributos de impuesto predial, alcabala, patrimonio vehicular y espectáculos públicos.

Segundo. –

Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, adoptar acciones de políticas de

pago a partir de un registro actualizado de bienes prediales que le permita focalizar campañas tributarias y concientización del contribuyente para una mejor recaudación del impuesto predial en la comuna municipal.

Tercero. –

Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, formular un registro de viviendas urbanas y rurales vendidas, así como, la actualización de valor de las viviendas como adoptar políticas de pago en el impuesto de alcabala que le permita mejorar la recaudación de impuesto alcabala en la comuna municipal.

Cuarta. –

Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto desarrollar un registro de bienes de los diversos tipos de vehículos que grava la propiedad vehicular y adoptar políticas de los pagos de impuesto al patrimonio vehicular en especial en el momento de compraventa de vehículos que le permita mejorar la recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la comuna municipal.

Quinto. –

Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, generar un programa de registro de espectáculos que contenga tiempos y espacios para aquellos que promueven los espectáculos públicos locales, nacionales, internacionales y desarrollar aplicativos informáticos que promueva la promoción, registro, requisitos y seguridad local que le permita mejorar la recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la comuna municipal.

VII. Referencias bibliográficas

Aguayo López, J. M. (2014). La obligación tributaria y el pago: Antes del inicio de la cobranza coactiva- en la legislación peruana. Apuntes y adquisiciones. *Derecho & Sociedad*, (43), 239-254. Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12573.

Alcántara Arteaga, A. A., Alvarez Cabrera, M. E., Arrobas Guevara, L. A., Quiroz Marín, E. A., & Mego Núñez, O. (2018). La evasión tributaria del impuesto al patrimonio vehicular en la Provincia de Cajamarca. *HORIZONTE EMPRESARIAL*, pp. 1-18. Obtenido de: https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/759.

Alvarez Rios, N., & Delgado Bardales, J. M. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 955-971. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133.

Amador Álvarez, L. A. (2023). Influencia de la dirección administrativa sobre el compromiso y clima organizacional de los recursos humanos. *RevistaAcadémicaElLabrador*, pp. 1-16. DOI: https://doi.org/10.61285/r.e.l.-uisil.v7i02.109.

Anchundia Bailón, M. M., & Aguayo-Joza, J. M. (2024). Recaudación de impuestos prediales y el fortalecimiento económico del presupuesto municipal del cantón Rocafuerte, Ecuador 2023. *MQRInvestigar*, 8(4), 588–609. https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.588-609.

Andrade Gonzales, V. M. (2023). *Gestión municipal y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial Cañete - 2021.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114673: Universidad César Vallejo.

Arraiza, E. (2016). *Manual de gestión municipal.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung. Obtenido de: https://www.kas.de/documents/287460/287509/7_file_storage_file_21527_4.pdf/ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b.

Baque Cantos, M. A., Cantos Figueroa, M., & Baque Parrales, S. M. (2019). Planificación estratégica y gestión administrativa en microempresas . *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, pp. 623-635. DOI 10.35381/cm.v5i9.246.

Baque Sánchez, E. R., Salazar Pin , G. E., & Jaime Baque, M. Á. (2020). Gestión organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte en la recuperación de tributos . *Avances*, 22(1), 51-63. Recuperado de http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/507/1594.

Bernal Altamirano, A., Córdova Noriega, J., & Castillo Sáenz, R. (2024). La recaudación tributaria y el nivel de pobreza en el Perú, 2007-2023. *ALTERNATIVA FINANCIERA*, PP. 71-79. https://doi.org/10.24265/afi.2024.v15n1.05.

Carpio Frixone, M. B., & Naranjo Ponce, M. G. (2021). El efecto de la ineficacia de los actos traslaticios de dominio en el hecho generador del impuesto de alcabala. *FORO, Revista de Derecho*, Enero-Junio, pp. 169-189, Obtenido de: https://www.redalyc.org/journal/900/90071832010/90071832010.pdf.

Carranza Álvarez, C., & Ternera Barrios, F. (2010). Posesión y propiedad inmueble: historia de dos conceptos colindantes. *Estudios Socio-Jurídicos*, pp. 88 - 108. Obtenido de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-05792010000200004&script=sci_arttext.

Carranza Rodríguez, A. M., Carranza Monzón, D. L., & León Luyo, S. L. (2023). Aplicación de las escalas de medición ordinal para interpretar coeficientes de la correlación en investigación científica. *REVISTA CIENTÍFICA SEARCHING DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES*, 5(1), 45–56. https://doi.org/10.46363/searching.v5i1.4.

Carvalho, C. (2013). *Teoría de la decisión tributaria.* Lima, Perú. : SUNAT y INDESTA. Obtenido de:

https://repositorio.sunat.gob.pe/server/api/core/bitstreams/b60cb243-3eee-4038-9f62-9374bbd257ee/content.

Castillo, L. E. (2021). *Indice de calidad de gestión pública para municipalidades.* Lima, Perú: Moneda. Gestión Pública. Obtenida de: https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-186/moneda-186-08.pdf.

Castro Tacuri, J. L., Sacon Martinez, E. E., & Rosado Briones, A. Z. (2018). Planificar, necesidad para una administración efectiva. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, pp. 427-445. DOI: 10.26820/recimundo/2.1.2018.427-445.

Cayatopa Rivera, L. E. (2021). Perú: Determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitrios municipales, 2014-2021. *Quipukamayoc*, 9(60), 61-72. https://doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20535.

Chávez Díaz, J. M., Bonilla Migo, A., Monterroso Unuysuncco, N. I., & Romero Carazas, R. (2023). Gestión para la recaudación de impuestos municipales: diagnóstico y propuesta. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(103), 1052-1067. https://doi.org/10.52080/https://doi.org/10.52080/.

Chiavenato, I. (2011). *Administración. Proceso administrativo.* México: McGraw-Hill/Interamericana Editores SA de CV. Obtenido de: https://books.instituto-idema.org/sites/default/files/Administraci%C3%B3n%20-%20Proceso%20administrativo%20-%20Idalberto%20Chiavenato%20-%203ed.pdf.

Chonillo Mera, M. I., & Salazar Cobeña, G. V. (2023). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de tributos a la actividad económica de los contribuyentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, 2021. *Digital Publisher CEIT*, 8(6),595-611, https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2145.

CLAD. (2023). *Hacia una teoría integral de la gestión pública.* Caracas, Venezuela: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD. Obtenido de: https://clad.org/wp-content/uploads/2024/01/Libro-11-Hacia-una-teoria-integral-de-la-gestion-publica.pdf.

Cohen, J. (1988). *Statical Power Analysis for the Behavioral Sciences.* United States América: Lawrence Erlbaum Associates. Obtenido de: https://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf.

Congreso de la República del Perú. (2004). *D. Leg. N° 776.* Lima, Perú: Gaceta Oficial del Congreso. Obtenido de: https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC750820940525815600074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf.

Contreras Rocha, S. J. (2018). *La exigencia al pago del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos en los espectáculos eventuales o temporales.* Trujillo, Perú. Obtenido de: https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/4394/REP_DERE_SILVANIA.CONTRERAS_EXIGENCIA.PAGO.IMPUESTO.ESPECT%c3%81CULOS.P%c3%9aBLICOS.NO.DEPORTIVOS.ESPECT%c3%81CULOS.EVENTUALES.TEMPORALES.pdf?sequence=1&isAllo: Universidad Privada Antenor Orrego.

Cueva Quispe, M. A. (2022). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021.* Callao, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100080/Cueva_QMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

D. Leg. 776. (30 de diciembre de 1993). Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776. *Diario Oficial El Peruano*, pág. Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/tbl_imp_er/DL_00776.pdf.

Decreto Supremo N° 133-2013-EF. (22 de junio de 2013). Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario. *Diario Oficial El Peruano*, págs. pp. 497747 - 497820. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2560282/C%C3%B3digo%20Tributario%20%28Decreto%20Supremo%20N%C2%BA%20133-2013-EF%20Texto%20%C3%9Anico%20Ordenado%20del%20C%C3%B3digo%20Tributario%29..pdf?v=1638462777.

Decreto Supremo N° 156-2004-EF. (15 de noviembre de 2004). Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal D. Leg. N° 776. *Diario Oficial El Peruano*, pág. Obtenido de: https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC750820940525815600 74771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf.

Duran Alonzo, M. A. (2023). *Gestión municipal y recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de Casca, provincia Mariscal Luzuriaga, Ancash, 2022 .* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110057/Duran_AMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Durán Fernández, A. B., & Torres Negrete, A. (2023). Impacto de las reformas tributarias: Comportamientos de los contribuyentes y su cumplimientos en Latinoamérica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(S1), 71-84. Obtenido de: https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/701/694.

Durán Rojo, L. A., & Mejía Acosta, M. (2014). El Impuesto de Alcabala en el Perú. *Derecho & Sociedad*, (43), 345-365. Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12582.

Espinoza Pajuelo, L. Á., & Ochoa Pachas, J. M. (2021). El nivel de investigación relacional en las ciencias sociales sociales. *ACTA JURÍDICA PERUANA*, 3(2), 93-111. Recuperado a partir de http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/257.

Fernández Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES*, Vol 4, No. 3 julio a septiembre 65-76. DOI: https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207.

García López, R., & García Moreno, M. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe.* Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Obtenido de: https://publications.iadb.org/es/publicacion/16304/la-gestion-para-resultados-en-el-desarrollo-avances-y-desafios-en-america-latina#:~:text=La%20Gesti%C3%B3n%20para%20Resultados%20(GpR,gubernamental%2.

García Sánchez, I. M. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 47/2007: 37-64. Obtenido de: https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf.

Garzón Campos, M. A., Ahmed Radwan, A. R., & Peñaherrera Melo, J. M. (2018). El sistema tributario y su impacto en la economía popular y solidaria en el Ecuador. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 038–053. Recuperado a partir de https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/873.

GJP. (2019). *Evasión y elusión tributaria.* Lima, Perú: Grupo de Justicia Fiscal Perú. Obtenido de: https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2019/07/Hoja-Informativa-Evasion-tributaria.pdf.

González García, L. (2011). El papel de la teoría administrativa en el proceso de dirección: caso de empresas locales. *Revista Apuntes del CENES*, pp. 239-254. Obtenido de: https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548754011.pdf.

Guillen Carmelino, R. E., & Jiménez Vera, V. E. (2021). *Gestión municipal y su incidencia en la recaudación de impuestos, Chicama, 2021.* Trujillo, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78549/Jim%c3%a9nez_VVE-Guillen_CRE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Hancco Polo, B. I. (2015). *Informalidad tributaria de las Pymes de espectáculos públicos no deportivos y su incidencia en la recaudación de impuestos en el Distrito de San Juan de Miraflores, año 2014.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1576/hancco_pbi.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad San Martín de Porres.

Hinojosa Sánchez, J. A. (2020). *Gestión municipal y recaudación tributaria en la Municipalidad de San Martin de Porres, 2020.* Lima, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60892/Hinojosa_SJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Labarca, N. (2007). Consideraciones teóricas de la competitividad empresarial. *Omnia*, vol. 13, núm. 2, 2007, pp. 158-184. Obtenido de: https://www.redalyc.org/pdf/737/73713208.pdf.

Lema Cachinell, A. N., Daniel Austin, Z. r., Bryan Eduardo, H. A., González Tómala , D. C., & Vacacela Conforme, L. J. (2020). Organizaciones sociales desde una perspectiva administrativa. Caso estudio: Convento Madre Dorotea, en la ciudad de Guayaquil. *PH PRO HOMINUM Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, pp. 1-9. DOI: https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0035.

Ley N° 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades.* Lima, Perú. Obtenido de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf: Diario Oficial El Peruano.

Lopez Malpartida, H. J., Aquije Loayza, M. L., Edilberto Garay, L., Guzmán Meza, M. E., Vásquez Villacorta, J. A., & Mavila Canales, J. A. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Revista de Ciencia Latina*, pp. 7278 - 7301. Volumen 5, Número 5. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845.

López Suasnabar, S. A. (2023). *Gestión tributaria municipal y recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo, periodo 2021.* Huancayo, Perú. Obtenido de: https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10438/T010_42605324_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Nacional del Centro del Perú.

López, P. L. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, pp. 69-74. Obtenido de: http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf.

Luna Sono, J., & Luna Hernández, M. J. (2021). La Gestión Administrativa Municipal. Una aproximación conceptual. *Revista Iberoamericana de la Educación*, pp. 1-15. Vol – Especial 1 2021. DOI: https://doi.org/10.31876/ie.vi.95.

Mora Muñoz, M. A., & Villarreal, J. L. (2020). Percepciones fiscales de los contribuyentes a la luz de las teorías de las relaciones tributarias. *Revista Academia & Derecho*, pp. 287-318. DOI: https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.20.8052.

Morales Gonzales, A. (2009). *Los impuestos locales en el Perú: Aspectos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial .* Arequipa, Perú: Universidad Nacional San Agustin. Obtenido de: https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/el-rol-de-los-tributos-locales-en-el-financiamiento-municipal-el-caso-del-impuesto-predial.pdf.

Morales, J. O., & Cárdenas Castañeda, L. (2024). Contenido empírico y justificación teórica en el estructuralismo metateórico. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, ol. XXIX Nº1 (2024), pp. 61-81. ISSN: 1136-4076. Obtenido de: https://revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/16092/19646.

MPMN. (2023). *Memoria de gestión municipal - 2022.* Moquegua. Obtenido de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5020797/memoria_anual_de_gestion_municipal_2022.pdf?v=1692628285: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Muñoz Izaguirre, R., Lozano Sulca, D. V., Pari Yangali, P. G., & Huerta Metzger, C. M. (2023). Cultura de la tributación: Análisis basado en la tasa de informalidad en América Latina. *Revista Lidera*, (18), 8-12. Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/28544.

OCDE. (2024). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe.* Paris, Francia.: Organización para la cooperación y el desarrollo económico. Obtenido de: https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf.

OCI. (2024). *Informe de Visita de Control N° 045-2024-OCI/0444-SVC Visita de Control. Instrumentos de gestión, infraestructura y mobiliario, registro, recaudación y fiscalización tributaria de los impuestos municipales.* Omate, MOquegua. Obtenido de: https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2024CSI044400043&TIPOARCHIVO=ADJUNTO: Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.

Ordoñez Lapo, C. S., & Salazar Cobeña, G. V. (2024). Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el cantón Santo Domingo, Ecuador. *Revista Uniandes Episteme*, 11(3), 322–333. https://doi.org/10.61154/rue.v11i3.3541.

Paz Maury, L. F. (2014). Apuntes sobre los certificados municipales como instrumentos de seguridad jurídica para la inversión inmobiliaria. *Revista de Derecho Administrativo*, (14), 93-104. Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/13444.

Pérez Corrales, J. D., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). Control administrativo en la gestión pública. *Revista de Ciencia Latina* , 5(1), 267-279. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.224.

Pérez Flores, A. (2024). Respuesta carta editor “Población y muestra”. *International journal of interdisciplinary dentistry*, pag. 1. Obtenida de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2452-55882024000200067.

Pinedo Geman, E. (2024). Gestión tributaria y recaudación de tributos municipales en una municipalidad distrital de Loreto. *SCIÉNDO*, 27(4): 395-399. DOI: http://dx.doi.org/10.17268/sciendo.2024.068.

PRODUCE. (2012). *Criterios básicos para apoyar la competitividad productiva en gobiernos regionales y locales. Ley Marco N° 29337 - PROCOMPITE.* Lima, Perú: Ministerio de Producción. Obtenido de: https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/08867EBFE016C8890525822500738784/$FILE/Criterios_b%C3%A1sicos_para_apoyar_la_competitividad_productiva_en_gobiernos_regionales_y_locales.pdf.

Ríos Villagómez, R., Benites Salas, Y. L., & Vega Gonzales, E. O. (2023). Gestión en las Municipalidades del Perú en los ultimos 5 años. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 8451-8464. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9377.

Rivera Ticona, J. M. (2024). *Relación de recaudación de impuestos municipales y el desarrollo sostenible de la población del distrito de Torata, Mariscal Nieto, año 2021.* Arequipa, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1193a0a2-d1f8-416e-9b37-1fa039f91165/content: Universidad Católica de Santa María.

Rojas Benites, F. M., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067.

Romero Berrocal, E. V., Quinteros Gómez, Y. M., & Zárate Ruiz, G. E. (2023). Planeamiento Estratégico en la Gestión Municipal de los Trabajadores de un Distrito de la Provincia Constitucional del Callao, 2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 1173-1199. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8760.

Romero Carazas, R. (2023). Cultura tributaria y recaudación tributaria en una empresa peruana. *Revista investigación y negocios*, pp. 100-107. Obtenido de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372023000200100.

Romero Carazas, R., Soria Diaz, M. E., Gómez, W., & Colmenares de Zavala, Y. (2021). El estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, vol. 12, núm. 3, pp. 124-134. DOI: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i3.3583.

Romero Zapana, A. V. (2024). *La cultura tributaria y la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Moquegua 2022.* Trujillo, Perú. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/137041/Romero_ZAV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Ruiz de Castilla Ponce de León, F. (2008). Impuesto al patrimonio vehicular. *IUS La Revista*, pp. 194 - 207.

Saavedra Licera, L. E. (2023). El control interno en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Pallasca, Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 8237-8249. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6809.

Sabaj Meruane, O., & Landea Balin, D. (2012). Descripción de las formas de justificación de los objetivos en artículos de investigación en español de seis áreas científicas. *OnOmázein*, 25 (2012/1): 315-344. Obtenido de: https://www.redalyc.org/pdf/1345/134524361015.pdf.

Salazar Bravo, J. A., Paucar Camacho, J. A., & Feijó Cuenca, N. P. (2022). Recaudación de impuestos y su inversión en la gestión del riesgo: caso Portoviejo, Ecuador. *Revista San Gregorio*, (51), 171–192. https://doi.org/10.36097/rsan.v0i51.2011.

Salazar Soplapuco, J. L., Manrique Urteaga, S. V., Pimentel Tello, M. I., & Terán Ramirez, T. Y. (2024). Hacia un código tributario municipal: desafíos y oportunidades para mejorar la recaudación local. *Revista Impulso*, Pág. 180 - 196. https://doi.org/10.59659/impulso.v.4i8.56 .

Schmidt, M. A., Tennina, M. E., & Obiol, L. C. (2018). La funcion de control en las organizaciones. *2 REVISTA CEA*, pp. 71-93. VOL. II N.º 2.

Silva Rojas, A., Flantrmsky Cárdenas, O., & Díaz Forero, Y. E. (2017). Derecho tributario y teorías de la justicia: una visión desde la propuesta aristotélica y las teorías contemporáneas de la justicia de Rawls y Dworkin. *Reflexión Política*, vol. 19, núm. 37. Obtenido de: https://www.redalyc.org/journal/110/11052397013/html/.

Strada, J., & Velarde, R. (2021). *Progresividad tributaria en América y Europa.* Buenos Aires, Argentina: Centro de Economía Política Argentina. Obtenido de: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/18035.pdf.

Suarez Rios, H. M., Palomino Alvarado, G., & Aguilar Saldaña, C. M. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplina*, 4(2), 635-654. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105.

Tapia Aguirre, J., Avendaño, C., Calla Chumpisuca, Y., & Espinoza, J. (2022). *Gestión municipal y desarrollo local.* Lima, Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. https://doi.org/10.35622/inudi.b.049.

Tapia, J. (2005). Bases para un debido proceso tributario: Tres teorías acerca de la relación entre el Estado y los contribuyentes. *Revista Chilena de Derecho*, pp. 329-362. Recuperado a partir de https://ojs.uc.cl/index.php/Rchd/article/view/73131.

Tudela Mamani, J. W., Cahui Cahui, E., & Humpiri Yucra, J. (2024). Inversión pública y recaudación del impuesto predial, una aplicación de datos de panel por conglomerados en gobiernos locales provinciales de la macrorregión sur del

Perú, 2010-2020. *Apuntes*, 96, 193-226. http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.96.1841 .

Urbina Andonaire, L. R., & Heredia Llatas, F. D. (2023). Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: una revisión literaria. *Cofin Habana*, pp. 1-15. Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612023000100002.

Van Treek, E. V., Quiroz Reyes, C., & Picazo Verdejo, M. I. (2022). Diez dimensiones para medir la gestión municipal por organización y servicios garantizados: la certificación de excelencia de Concepción, Chile. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, pp. 177-212, ISSN 2443-4639. Obtenido de: https://clad.org/wp-content/uploads/2024/02/084-06-VQP.pdf.

Ventura Hernández, E. M., Guzmán Castro, E. A., Matta Solis, E. P., Muñoz Chacabana, J. L., Vega Diaz, E., Sabina Condori Uria, R. A., & Hinostroza Atahualpa, A. A. (2024). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en Perú y América Latina. *Revista InveCom*, pp. 1-8. Obtenido de: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2739-00632024000200178.

Vilca Apaza, H. M. (2021). Determinación del impuesto a la renta sobre base presunta y vulneración del principio de legalidad. *Revista de Derecho de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, pp. 2-12. Obtenido de: https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938002/.

Vizacaíno Zuñiga, P. I., Cedeño Cedeño, R. J., & Maldonado Palacios, I. A. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658.

Zuluaga Ruiz, A. (2023). La relevancia de la organización administrativa. *Saber, ciencia y libertad en germinación*, 16, 121-123. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/germinacion/article/view/10658.

Anexos

Anexo 1. – Matriz de consistencia

Gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema general ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024? Problemas específicos PE1 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024? PE2 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024? PE3 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024? PE4 ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024?	Objetivo general Determinar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Objetivos específicos OE1 Identificar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. OE2 Establecer la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. OE3 Demostrar la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. OE4 Conocer la relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.	Hipótesis general Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. Hipótesis específicas HE1 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. HE2 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuesto alcabala en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. HE3 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024. HE4 Existe relación entre la gestión municipal y recaudación de impuestos a los espectáculos públicos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.	Variable 1: GESTIÓN MUNICIPAL Dimensiones: D.1: Planificación D.2: Organización D.3: Dirección D.4: Control Variable 2: RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Dimensiones: D.1: Impuesto predial D.2: Impuesto de alcabala	Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: - Básica Nivel de investigación Correlacional - Diseño No experimental Transversal Población: 27 empleados de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Técnica: Encuestas Instrumento: Cuestionario de Gestión Municipal Cuestionario de recaudación de impuestos Método de análisis de datos Análisis descriptivo Análisis inferencial

D.3: Impuesto al patrimonio vehicular	Muestra censal:
D.4: Impuesto a los espectáculos públicos	Se toma toda la población de estudio de los 27 empleados de la MPMN.

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario 1:

CUESTIONARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL

Estimado trabajador (a) de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.

N°	Ítems	Malo	Regular	Normal	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN						
1	¿Cómo califica la planificación de acuerdo a ley en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
2	¿Cómo evalúa la planificación de facilidades de pago en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
3	¿Cómo considera la planificación de programación de pagos de los tributos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
4	¿Cómo valora la planificación del proceso de recaudación en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN						
5	¿Cómo califica la asignación de personal adecuado en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					

6	¿Cómo evalúa la publicación de pago de tributos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
7	¿Cómo considera la organización del personal y la tecnología para el pago de los tributos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
8	¿Cómo valora el cumplimiento de metas de trabajo en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
DIMENSIÓN: DIRECCIÓN	
9	¿Cómo califica la elaboración de procesos de control del pago de tributos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
10	¿Cómo considera la elaboración de programas de control de los pagos de tributos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
11	¿Cómo valora la elaboración de acuerdo de tasa de intereses moratorios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
DIMENSIÓN: CONTROL	
12	¿Cómo califica la transparencia de tributos recaudados en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
13	¿Cómo evalúa las sanciones tributaras en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
14	¿Cómo considera la aplicación de sanciones tributarias en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
15	¿Cómo valora el control de las recaudaciones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?

16	¿Cómo califica el control de la inversión de las recaudaciones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					

“Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación”

Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario 2:

CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Estimado trabajador (a) de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el presente cuestionario es parte de una investigación académica, es de carácter anónimo y la información obtenida es válida solo para fines académicos de la presente investigación, se agradece por anticipado su objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas.

INSTRUCCIONES: Se solicita responder cada una de las interrogantes, según su opinión, luego marque con un aspa (x) en la columna correspondiente de cada una de las casillas.

N°	Ítems	Malo	Regular	Normal	Bueno	Excelente
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: IMPUESTO PREDIAL						
1	¿Cómo califica el porcentaje de impuestos de predios urbanos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
2	¿Cómo evalúa el porcentaje de pago de impuestos de predios rurales en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
3	¿Cómo considera el porcentaje de pago por cambio en los bienes en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
4	¿Cómo valora el porcentaje de contribuyentes que consideran tasa alta en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?					
DIMENSIÓN: IMPUESTO DE ALCABALA						
5	¿Cómo califica el porcentaje de pago de impuestos por venta de bienes muebles en la Municipalidad					

	Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
6	¿Cómo evalúa el porcentaje de pago de impuestos de bienes inmuebles en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
7	¿Cómo considera el porcentaje de pago por donaciones de los bienes en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
8	¿Cómo valora el porcentaje de contribuyentes que consideran tasa alta en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
DIMENSIÓN: IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR	
9	¿Cómo califica el porcentaje de pago impuestos a propiedad de vehículos de dos ejes en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
10	¿Cómo evalúa el porcentaje de pago de impuestos a propiedad de vehículos de tres ejes en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
11	¿Cómo considera el porcentaje de pago de propiedad de vehículos pesados en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
12	¿Cómo valora el porcentaje de contribuyentes que consideran tasa alta en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
DIMENSIÓN: IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
13	¿Cómo califica el porcentaje de pago de impuestos por espectáculos públicos locales en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
14	¿Cómo evalúa el porcentaje de pago de impuestos por espectáculos públicos nacionales en la

	Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
15	¿Cómo considera el porcentaje de pago de impuestos por espectáculos públicos internacionales en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?
16	¿Cómo valora el porcentaje de contribuyentes que consideran tasa alta en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua 2024?

“Se agradece su participación en el desarrollo de la investigación”

Anexo 3. Ficha de validación

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÍON DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024"

1.3. Nombre de instrumento: Cuestionario de Recaudación de Impuestos

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		X		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																			X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																			X	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																			X	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			X	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		X		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		X		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		X		

Promedio de valoración: 93

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno

(X) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Alex Yoel Calizaya Cuayla	**DNI**	45565069
Dirección Domiciliaria	Villa Francia - Fraternidad G-19	**Teléfono/ Celular**	935893002
Grado Académico	CPC	**Fecha**	28-03-2025
Medición	Aplicable		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Firma del experto

CPC. ALEX YOEL CALIZAYA CUAYLA
Sub Gerente de Recaudacion Tributaria

48

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÍON DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024"

1.2. Nombre de instrumento: Cuestionario de Gestión Municipal

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																			X	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																				X
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																			X	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			X	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																				X
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																			X	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				X

Promedio de valoración: 96

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno (X) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Alex Yoel Calizaya Cuayla	**DNI**	45565069
Dirección Domiciliaria	Villa Francia - Fraternidad G-19	**Teléfono/ Celular**	935893002
Grado Académico	CPC	**Fecha**	28-03-2025
Medición	Aplicable		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

Firma del experto

CPC. ALEX YOEL CALIZAYA CUAYLA
Sub Gerente de Recaudacion Tributaria

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÍON DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024"

1.3. Nombre de instrumento: Cuestionario de Recaudación de Impuestos

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		X		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		X		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																			X	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																		X		
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		X		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		X		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

Promedio de valoración: 91.5

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno
(X) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Yohuel Edison Mamani Quispe	**DNI**	45210591
Dirección Domiciliaria	Vallecito L-6 - Samegua	**Teléfono/ Celular**	951002629
Grado Académico	Abogado	**Fecha**	28-03-2025
Medición	Aplicable		

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MOQUEGUA

Abog. Yohuel Edison Mamani Quispe
ICAM N° 820

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1. Título de la investigación: "GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÍON DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024"

1.2. Nombre de instrumento: Cuestionario de Gestión Municipal

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																			X	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																			X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																			X	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			X	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																			X	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																			X	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

Promedio de valoración: 94

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno (X) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Yohuel Edison Mamani Quispe	**DNI**	45210591
Dirección Domiciliaria	Vallecito L-6 Samegua	**Teléfono/ Celular**	951002629
Grado Académico	Abogado	**Fecha**	28-03-2025
Medición	Aplicable		

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MOQUEGUA

Abog. Yohuel Edison Mamani Quispe

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÍON DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024"

1.3. Nombre de instrumento: Cuestionario de Recaudación de Impuestos

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		X		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		X		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																			X	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																		X		
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		X		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																			X	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		X		

Promedio de valoración: 91.5

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno
(X) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Yuly Flor Ramos Caceres	**DNI**	72640694
Dirección Domiciliaria	11 de diciembre B-24	**Teléfono/ Celular**	995537774
Grado Académico	Abogado	**Fecha**	28-03-2025
Medición	Aplicable		

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINION DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1.Título de la investigación: "GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÍON DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024"

1.2. Nombre de instrumento: Cuestionario de Gestión Municipal

II. Aspectos de validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																			X	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																			X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																		X		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			X	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																		X		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		X		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		X		

Promedio de valoración: 92.5

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Yuly Flor Ramos Caceres	**DNI**	72640694
Dirección Domiciliaria	11 de diciembre B-24	**Teléfono/ Celular**	995537774
Grado Académico	Abogado	**Fecha**	28-03-2025
Medición	Aplicable		

Firma del experto

Anexo 4. Base de datos de la prueba piloto

Base de datos de prueba piloto de Gestión Municipal

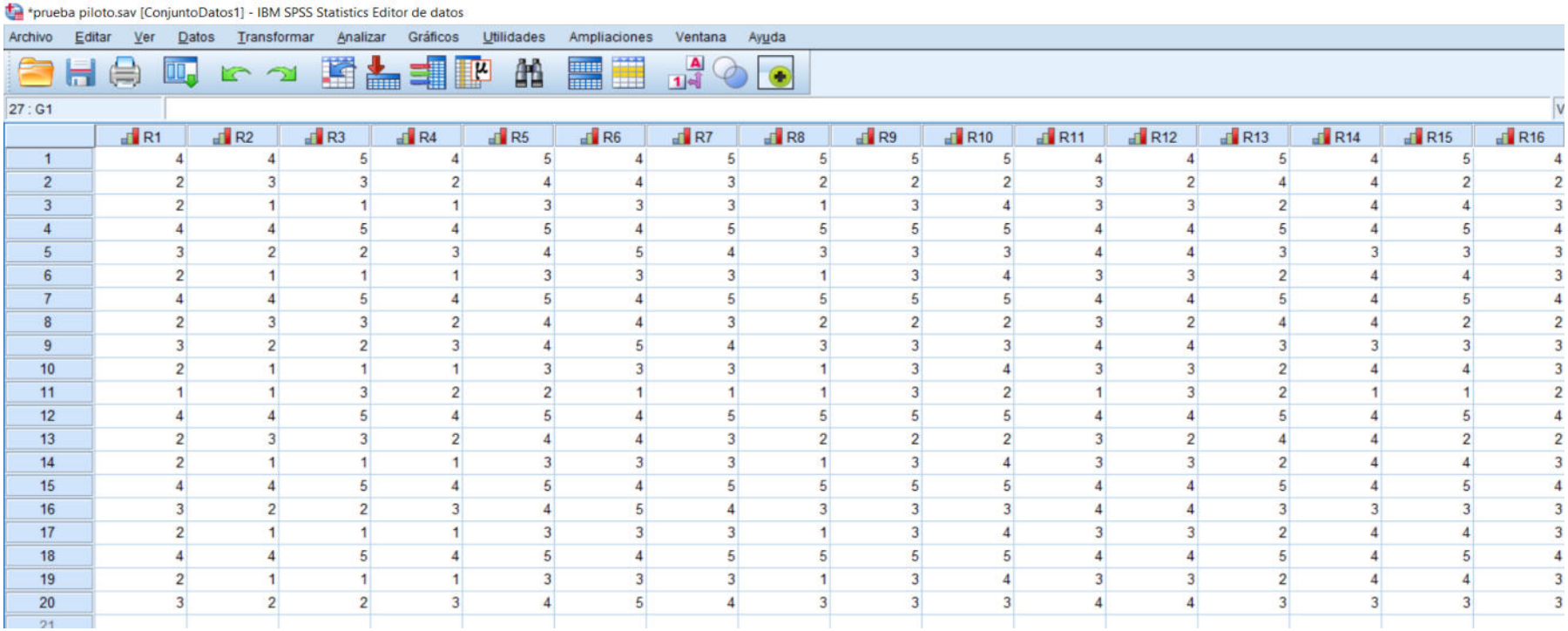
*prueba piloto.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

27 : G1

	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	G12	G13	G14	G15	G16
1	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4
2	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3
3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	4	4
4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4
5	1	4	2	3	5	3	5	3	2	2	3	2	3	2	3	4
6	3	2	4	2	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	4	3
7	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	3
8	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	2
9	1	4	2	3	5	3	5	3	2	2	3	2	3	2	3	4
10	3	2	4	2	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	4	3
11	3	2	1	2	3	2	2	3	1	1	1	2	3	1	2	2
12	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5
13	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4
14	3	2	4	2	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	4	4
15	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	2
16	1	4	2	3	5	3	5	3	2	2	3	2	3	2	3	3
17	3	2	4	2	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	4	4
18	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5
19	3	2	4	2	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	4	1
20	1	4	2	3	5	3	5	3	2	2	3	2	3	2	3	2

Base de datos de prueba piloto de Recaudación de Impuestos


*prueba piloto.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

27 : G1

	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	R16
1	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4
2	2	3	3	2	4	4	3	2	2	2	3	2	4	4	2	2
3	2	1	1	1	3	3	3	1	3	4	3	3	2	4	4	3
4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4
5	3	2	2	3	4	5	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
6	2	1	1	1	3	3	3	1	3	4	3	3	2	4	4	3
7	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4
8	2	3	3	2	4	4	3	2	2	2	3	2	4	4	2	2
9	3	2	2	3	4	5	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
10	2	1	1	1	3	3	3	1	3	4	3	3	2	4	4	3
11	1	1	3	2	2	1	1	1	3	2	1	3	2	1	1	2
12	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4
13	2	3	3	2	4	4	3	2	2	2	3	2	4	4	2	2
14	2	1	1	1	3	3	3	1	3	4	3	3	2	4	4	3
15	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4
16	3	2	2	3	4	5	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
17	2	1	1	1	3	3	3	1	3	4	3	3	2	4	4	3
18	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4
19	2	1	1	1	3	3	3	1	3	4	3	3	2	4	4	3
20	3	2	2	3	4	5	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
21																

Anexo 5. Resultados de confiabilidad

Escala: CUESTIONARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,946	16

Escala: CUESTIONARIO DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,962	16

Anexo 6. Población de estudio

"AñODELARECUPERACIÓNYCONSOLIDACIÓNDELAECONOMÍAPERUANA"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO – MOQUEGUAGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CARTAN°01-2025-SGRT/GAT/MPMN

A : **BACH. KELY ADALID MARCA PINEDA**

ASUNTO : **INFORMACION SOLICITADA**

FECHA : Moquegua,28 de marzo del 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informar lo siguiente:

Mediante una solicitud, se ha solicitado la información correspondiente al número de trabajadores que laboran en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. A continuación, se detalla la información solicitada de manera clara y precisa:

OFICINA/ÁREA	CANTIDADDE TRABAJADORES
GERENCIADEADMINISTRACIÓNTRIBUTARIA	7
SUB-GERENCIADEFIZCALIZACIÓNYCONTROLTRIBUTARIO	8
SUB-GERENCIADEEJECUCIÓNCOACTIVA	5
SUB-GERENCIADERECAUDACIÓNTRIBUTARIA	7
TOTAL	**27**

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y demás fines que Estime por conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

CPC. ALEX YOEL CALIZAYA CUAYLA
Sub Gerente de Recaudación Tributaria

AYCC/SGRT
c.c.Archivo
(1)

Anexo 7. Base de datos

		GESTIÓN MUNICIPAL																RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS															
		Planificación				Organización				Dirección			Control					Impuesto Predial				Impuesto de Alcabala				Impuesto al patrimonio vehicular				Impuesto a los espectáculos públicos			
preguntas -->		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Personas encuestadas	1	3	2	2	2	3	2	3	2	2	1	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	4
	2	4	4	2	4	4	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4
	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
	4	3	2	3	4	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3	4	4	4	3
	5	4	3	2	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4
	6	4	3	3	4	4	3	3	4	4	2	3	3	4	3	5	5	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4
	7	3	2	2	3	2	2	2	3	4	3	1	2	2	3	4	4	3	3	4	4	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3
	8	4	3	3	5	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5
	9	2	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2	2	2	4	4	3	3	5	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4
	10	2	1	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	2	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4
	11	4	3	3	4	5	3	4	4	3	5	4	2	3	2	4	5	2	3	2	3	1	5	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3
	12	4	3	2	4	4	3	1	3	4	3	5	5	3	2	2	4	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	4	4	3	3	3	4
	13	2	1	1	2	3	1	3	1	3	4	2	2	1	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	3
	14	4	3	2	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4
	15	3	3	1	3	3	3	1	3	2	2	3	3	3	4	4	4	3	4	3	2	4	1	2	4	3	4	4	3	4	4	3	3

	16	2	1	1	2	3	1	3	1	3	4	2	2	1	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	3
	17	1	2	1	1	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1	5	5	3	2	2	1	2	1	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2
	18	4	1	3	1	3	1	1	1	3	3	2	3	1	3	2	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5
	19	5	1	2	4	4	4	4	4	4	4	5	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	20	2	2	2	4	4	2	2	4	4	3	2	2	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
	21	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
	22	1	4	2	4	1	1	1	1	4	4	4	3	1	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	2	3	2	4	4
	23	4	3	1	3	4	4	3	3	4	2	3	3	1	2	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	24	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4
	25	2	2	1	1	3	1	2	3	3	1	1	1	1	3	5	5	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	4	2	3	4	4	3
	26	1	1	1	1	1	2	1	4	4	4	2	2	1	3	1	1	1	4	2	4	1	2	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4
	27	2	2	1	1	3	3	3	4	4	4	2	1	1	3	4	4	3	3	2	3	3	4	2	4	3	4	4	4	4	4	3	3

Anexo 8. Autorización de aplicación de instrumento

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

SOLICITO: Solicito permiso para realizar encuesta en la Gerencia de Administración Tributaria

RECIBIDO
11 JUN. 2025
1872 05 4:48

SEÑOR:

ABOG. CIRO MELO AVALOS

GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

E 25 26999
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°..... Folios 2.....
10 JUN. 2025
Firma:..... Hora: 11:30
Observacion: GAT

Yo, BACH. KELY ADALID MARCA PINEDA con D.N.I. Nº 73860154, número de celular 946764640, correo electrónico Kmarcapineda@gmail.com, me dirijo a usted con el debido respeto para solicitarle se me otorgue el permiso correspondiente para realizar una encuesta dirigida al personal de la **Gerencia de Administración Tributaria** de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

La finalidad de dicha encuesta es recabar información necesaria para el desarrollo de mi tesis titulada: **"GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024"**, la cual se encuentra en proceso de elaboración como parte de los requisitos para optar el grado académico de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo social.

ANEXOS:

- Cuestionarios de encuesta

POR LO EXPUESTO:

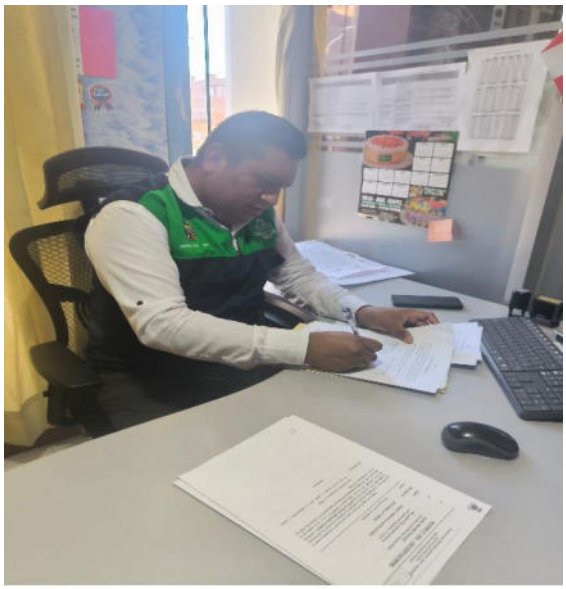
Sin otro particular me despido, reiterándole los sentimientos de mi estima personal, esperando acceda a mi petición.

Moquegua, Junio del 2025

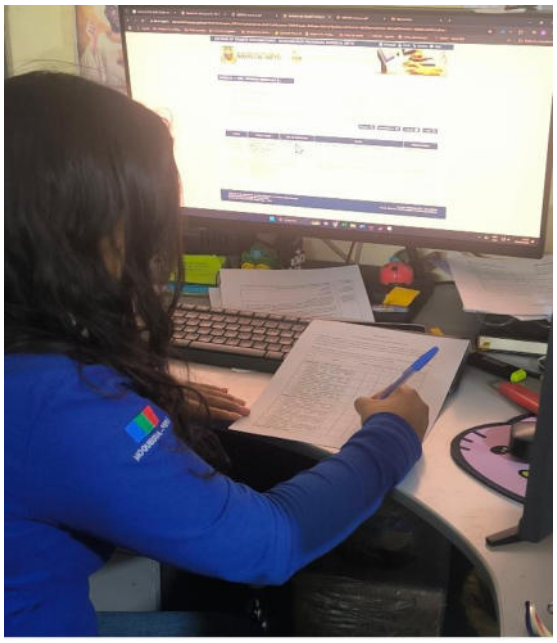
KELY ADALID MARCA PINEDA

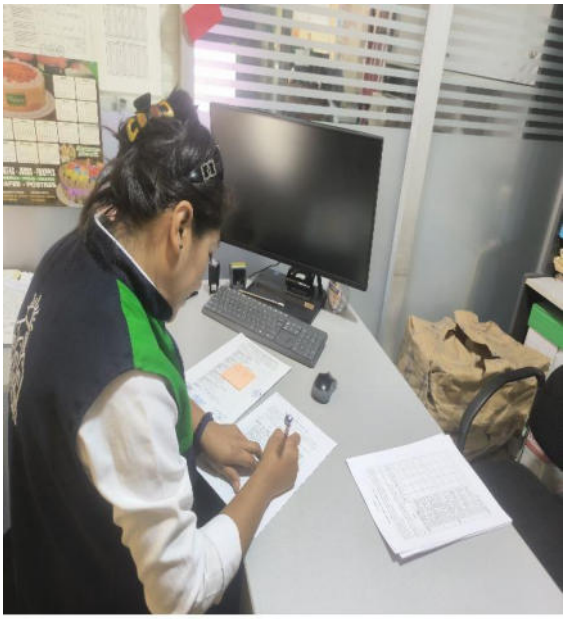
Nº 1797-2025-GAT-MPMN
Sec. Beatriz Meléndez
1. Conocimiento 2. Atención 3. Informac.
Preparar Respuesta 5. Acciones Necesarias 6. Archivo
12/06/2025

Anexo 9. Panel fotográfico









"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : KELY ADALID MARCA PINEDA
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 73860154
Correo electrónico : kmarcapineda@gmail.com
Teléfono/Celular : 946764640

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (X)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

CamScanner

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis (X)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título : Gestión Municipal y Recaudación de Impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024

b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra : https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.09.00

c) Fecha de publicación :

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 71978390
c) ORCID : https://orcid.org/0000-0003-1907-5865

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 73860154
NOMBRES Y APELLIDOS : KELY ADALID MARCA PINEDA

CamScanner

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(_X_) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 73860154

NOMBRES Y APELLIDOS : KELY ADALID MARCA PINEDA

FECHA : 10/09/2025



CamScanner

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, KELY ADALID MARCA PINEDA,
bachiller de la Escuela Profesional de:
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº... 73860154..... , autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:

Gestión Municipal y Recaudación de Impuestos en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua, 2024.

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 10 de septiembre del 2025



Huella digital

Nombres y Apellidos: Kely Adalid Marca Pineda
DNI: 73860154

KELY MARCA

TESIS 04.08.2025

TESIS

REVISIÓN DE TESIS - UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3308147607

Fecha de entrega
4 ago 2025, 9:41 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
4 ago 2025, 9:44 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
TESIS_KELY_MARCA_PINEDA_04.08.2025.pdf

Tamaño de archivo
1.5 MB

102 Páginas

21.524 Palabras

119.608 Caracteres

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

17% Fuentes de Internet
8% Publicaciones
16% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

17% Fuentes de Internet
8% Publicaciones
16% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de Moquegua 6%

2 Internet
repositorio.ucv.edu.pe 6%

3 Internet
hdl.handle.net 2%

4 Trabajos del estudiante
Universidad Cesar Vallejo 2%

5 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional del Centro del Peru <1%

6 Trabajos del estudiante
uncedu <1%

7 Trabajos del estudiante
Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez <1%

8 Internet
repositorio.upla.edu.pe <1%

9 Trabajos del estudiante
Universidad Catolica de Trujillo <1%

10 Publicación
Jimenez Ilazaca, Jose Carlos. "Integración de las TIC y competencias digitales del ... <1%

11 Publicación
Chavez Salvador, Wilder Aldo. "Estrategias de recaudación tributaria y su relación... <1%

12 Internet
repositorio.uandina.edu.pe <1%

13 Publicación
Villalobos Ríos, Martha. "Clima familiar y logro de competencias en el área de per... <1%

14 Internet
repositorio.utelesup.edu.pe <1%

15 Internet
repositorio.udh.edu.pe <1%

16 Internet
repositorio.utea.edu.pe <1%

17 Internet
repositorio.upsc.edu.pe <1%

18 Publicación
Gonzales Marca, Raul. "Acompañamiento pedagógico especializado y gestión ped... <1%

19 Publicación
Sandoval, Guido Panduro. "Acompañamiento pedagógico y evaluación formativa ... <1%

20 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga <1%

21 Publicación
Espinosa Otoya, Víctor Hugo. "Comparativo de aplicación del método sole en estu... <1%

22 Publicación
Gómez Vargas, Juan David. "Métodos de enseñanza y el logro de aprendizaje en e... <1%

23 Publicación
Huanca Flores, Angel Eloy. "Incidencia de la cultura tributaria en la evasión del im... <1%

24 Publicación
Apaza Ochoa, Grassyna Faustina. "Las estrategias de aprendizaje y la motivación ... <1%

25 Trabajos del estudiante
CSU, San Jose State University <1%

26 Publicación

Benavides Castillo, Arturo. "Relación entre la recaudación de arbitrios y los servic... <1%

27 Trabajos del estudiante

Universidad San Ignacio de Loyola <1%

28 Trabajos del estudiante

Universidad Tecnologica del Peru <1%

29 Internet

repositorio.unu.edu.pe <1%

30 Publicación

Fora Vizcarra, Aldo. "Las TICs y el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes... <1%

31 Publicación

Coila Quispe, Derly. "Aprendizaje basado en estudio de casos (ABEC) y logro de co... <1%

32 Publicación

Hancco Huamani, Gina. "Estilos de aprendizaje y comprensión lectora en los estu... <1%

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 727-2025-CU

Moquegua, 07 de octubre de 2025

VISTOS:

El Proveído N° 3924-2025-R de fecha 30 de septiembre de 2025 emitido por el Rectorado, Informe N° 417-2025-UNAM-R/SG de fecha 30 de septiembre de 2025 emitido por el Secretario General, Informe Técnico N° 132-2025-UNAM/SEGE/GYT emitido por la Especialista Administrativo I–Grados y Títulos, el Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de Sesión Extraordinaria N° 38-2025-SE-CU-UNAM, de fecha 07 de octubre de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al 4to párrafo del artículo 18, de la Constitución Política del Perú, dispone que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Y el artículo 8º de la Ley Nº 30220-Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y demás normativa aplicable. Concordante con el artículo 1, de la Ley Nº 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, así como la Ley N° 32141, Ley que modifica la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las Universidades Públicas licenciadas;

Que, el Artículo 58, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad. Concordante con el artículo 18° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado bajo Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2025-AU-UNAM;

Que, el artículo 59 de la Ley Universitaria-Ley N° 30220, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y específicamente el numeral 59.9, establece; Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Concordante con el numeral 14, del artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, el Sr. Rector es el personero y representante legal de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 30220-Ley Universitaria, tiene a su cargo la Dirección, Conducción y Gestión del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos, concordante con el artículo 24° y numeral 2 del artículo 26° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe Técnico N° 132-2025-UNAM/SEGE/GYT, de fecha 29 de septiembre de 2025, e Informe N° 417-2025-UNAM-R/SG de fecha 30 de septiembre de 2025, el Secretario General de la UNAM, remite al Rectorado los expedientes para el trámite de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social de las Bachilleres: MARCA PINEDA KELY ADALID y CCORIMANYA QUISPE MARYLUZ de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quienes se encuentran aptas para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios, exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme lo señala la Dirección de Actividades y Servicios Académicos y la Dirección de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social; razón por la cual, el señor Secretario General incluye dichos expedientes como punto de agenda para ser tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 07 de octubre de 2025;

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...). Asimismo la Ley N° 31803, modifica el artículo en mención adicionando; La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) determina los criterios, así como establece y supervisa el procedimiento administrativo para el reconocimiento de grados y títulos otorgados en el extranjero, en el marco de la normativa vigente;

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, precisa los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410; 453 y 890-2022, N° 880-2023-UNAM y N° 081, 484-2024-UNAM el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria N° 38-2025-SE-CU-UNAM, de fecha 07 de octubre de 2025, emitió, el siguiente, Acuerdo; POR UNANIMIDAD: CONFERIR, a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Púbica y Desarrollo Social por la modalidad de sustentación de tesis a las

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 727-2025-CU

Moquegua, 07 de octubre de 2025

Bachilleres: MARCA PINEDA KELY ADALID y CCORIMANYA QUISPE MARYLUZ, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, y a lo acordado por el pleno del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN a las Bachilleres

- **MARCA PINEDA KELY ADALID**
 TESIS : "GESTIÓN MUNICIPAL Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024", cuyo asesor principal fue el Dr. Oscar Iván Mamani Mamani.

- **CCORIMANYA QUISPE MARYLUZ**
 TESIS : "GESTIÓN MUNICIPAL Y EL DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, MOQUEGUA, 2024", cuyo asesor principal fue el Dr. German Wilber Machicado Lea.

El **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.**

Por la modalidad de SUSTENTACIÓN DE TESIS, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 2°: ENCARGAR, al Secretario General a través de quien corresponda, para que realice las acciones pertinentes relacionadas con la inscripción correspondiente en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

ARTÍCULO 3°: DISPONER el cumplimiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 4°: DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua www.unam.edu.pe

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL

ABOG. EDGAR PINTO HUANCAVILCA
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. HUGO RUBEN MARCA MAQUERA
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DISTRIBUCION:
VRA
VRI
FACCS
EPGPDS
OyT
DASA
OTI
Interesado
c.c. Arch.

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe